

Informe Final

Incentivando el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales entre las/os jóvenes de 3 planteles del Colegio de Bachilleres (COLBACH) de la Ciudad de México a través del fomento de contralorías ciudadanas.

Junio- Septiembre 2016



Índice

1. Cuestionario diagnóstico CAIPD.....	3
2. Diagnóstico sobre el conocimiento del derecho de acceso a la información y protección de datos personales entre las/os jóvenes de 3 planteles del Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México.	7
3. Muestras del CAIPD respondidas por las y los jóvenes de los 3 planteles del COLBACH	24
(Anexo 1)	24
4. Video sobre Derecho de acceso a la información y protección de datos.....	70
(Anexo 2)	70
5. 3 Bitácoras y memorias fotográficas sobre las capacitaciones en los 3 planteles del COLBACH.	71
6. 9 listas de asistencia a las capacitaciones por plantel.	101
(Anexo 3)	101
7. Muestra de los cuestionarios pre/post respondidos por las/los jóvenes de los 3 planteles del COLBACH.....	102
(Anexo 4)	102
9. Tríptico sobre el Derecho de protección de datos personales y el ejercicio de los derechos ARCO.....	105
10. Bitácora y memoria fotográfica sobre la campaña de difusión en los planteles del COLBACH y espacios públicos de la CDMX.	108
12. Lista de las solicitudes de información realizadas en los 3 Planteles del COLBACH. 132	
(Anexo 5)	132
13. Avisos de privacidad	133
(Anexo 6)	133

1. Cuestionario diagnóstico CAIPD

**PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DE DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PROSEDE 2016**

CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: _____

Sexo:

a) Femenino

b) Masculino

Delegación en la que vives:

**II. Diagnóstico
Derecho de acceso a la información**

1. ¿Para ti, qué tan importante es informarte sobre todo lo que hace el gobierno?

- a) Muy importante
- b) Algo importante
- c) No es importante

2. ¿Sabías que cualquier persona tiene derecho a conocer la información pública del gobierno?

- a) Sí
- b) No

3. ¿Sabes qué es el Derecho de acceso a la información Pública?

- a) Sí
- b) No

4. ¿Para qué crees que sirva realizar una consulta de información pública del gobierno?

- a) Para saber cómo trabaja el gobierno
- b) Conocer cómo se manejan los recursos públicos
- c) Ampliar la participación ciudadana
- d) Controlar la corrupción
- e) Para nada

5. ¿Tienes algún interés en realizar una consulta de información pública?

- a) Sí, Menciona
cuál: _____
(Pasa a la pregunta 7)
- b) No

6. ¿Cuál es la razón por la cual no consultas información pública?

- a) No me interesa
- b) No lo he necesitado
- c) No confío en los mecanismos de consulta
- d) No sé cómo
- e) Considero que es una pérdida de tiempo
- f) No sé qué preguntar al Gobierno

SIGUE AL REVERSO...

7. ¿Tienes alguna idea de cómo podrías realizar una consulta de información?
- Sí
 - No
 - Más o menos

8. De las siguientes opciones, señala cuales crees que pueden ser la manera más fácil de llevar a cabo una consulta de información:
- Enviando un escrito
 - A través de internet
 - Por teléfono
 - De manera personal
 - Todas las anteriores

9. ¿Qué tan difícil crees que sería realizar una consulta?
- Fácil
 - Difícil
 - Muy difícil

10. ¿Alguna vez has oído hablar del INAI (Instituto Nacional de Acceso a la Información)?
- Sí
 - No

11. ¿Sabías que el INAI se encarga de garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública gubernamental y a la privacidad de sus datos personales?
- Sí
 - No

Protección de datos personales

12. ¿Sabes, que es un dato personal?
- Sí...(ve a la pregunta 14)
 - No

13. De los siguientes, señala cuales crees que pueden llegar a ser considerados como datos personales:
- Nombre
 - Domicilio
 - Correo electrónico
 - Información bancaria
 - Numero de seguridad social
 - ADN
 - Patrimonio
 - Religión
 - Huella digital
 - Preferencias Sexuales
 - Información Médica
 - Fotografía

14. ¿Qué tan a menudo compartes tu información personal?
- Siempre
 - Frecuentemente
 - A veces
 - Nunca
 - Casi nunca

15. De los siguientes opciones, señala cual es el medio más común por el cual compartes tu información personal:
- De manera personal
 - A través de internet (redes sociales)
 - Vía telefónica

16. Cada que proporcionas tus datos personales, ¿conoces cuál es el propósito o para que serán utilizados?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

17. ¿Te sientes segura/o al proporcionar tus datos personales?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

18. Selecciona sólo una opción para responder a cada pregunta

	Totalmente	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No aplica
a. Creo que es importante cuidar los datos personales.					
b. Suelo reflexionar si mi seguridad está en riesgo antes de compartir mi información personal.					
c. Creo que es riesgoso compartir mi información personal.					
d. Considero que es necesario proteger siempre toda la información personal que comparto.					

19. ¿Consideras que tus datos personales han sido utilizados alguna vez sin tu consentimiento?

- a) Siempre
- b) En ocasiones
- c) Nunca

20. ¿Sabías que tienes derecho a preservar tus datos personales del conocimiento público?

- a) Sí
- b) No

21. ¿Te gustaría recibir asesoría sobre cómo y dónde ejercer tu derecho de acceso a la información y protección de datos?

- a) Si
- b) No

¡Muchas gracias por tu participación!

2. Diagnóstico sobre el conocimiento del derecho de acceso a la información y protección de datos personales entre las/os jóvenes de 3 planteles del Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México.

Introducción

En la actualidad, las/os jóvenes encuentran en la política, el gobierno y el sistema democrático, un ámbito que les produce desconfianza y desinterés, situación que deriva en una problemática latente a nivel nacional: la juventud mexicana no participa. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, los y las jóvenes están “poco” (46%) o “nada” (43.2%) interesados en la política, el motivo de esta apatía fue catalogado como “falta de alfabetización cívica”, es decir, la juventud no conoce los mecanismos de participación ni los caminos para vincularse con su comunidad, las instituciones gubernamentales o los partidos políticos.

En este sentido, a través de la implementación del **Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, PROSEDE 2016**, se incentivó y fomentó el ejercicio de estos derechos entre las/os jóvenes de 3 planteles del Colegio de Bachilleres (COLBACH) de la Ciudad de México (CDMX), mediante capacitaciones y el fomento de contralorías ciudadanas.

Los 3 planteles en los que se llevaron a cabo los talleres sobre “Derecho de acceso a la información y protección de datos”, se encuentran ubicados en las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa. Es importante señalar que, dichos planteles fueron seleccionados debido a que experimentan los mayores índices delictivos de la Ciudad de México.

De acuerdo a cifras de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en 2014, en la delegación Iztapalapa se tuvieron 2,424 averiguaciones previas y en Gustavo A. Madero la cifra superó las 2 mil averiguaciones, mientras que en Iztacalco se ubican dos de las colonias más peligrosas de la CDMX: la Agrícola Oriental y la Ramos Millán (PGJDF, 2015).

Considerando lo anterior, uno de los primeros objetivos planteados en el proyecto consistió en la elaboración y aplicación de un cuestionario diagnóstico, que nos permitió tener una idea acerca de hasta qué punto las y los jóvenes se encuentran al tanto de los problemas en sus entorno y cuál es el conocimiento que tienen sobre su derecho de acceso a la información y protección de datos. Al respecto, es importante señalar que para llevar a cabo el análisis, consideramos contrastar la información que obtuvimos antes y después de la impartición de los talleres.

Resultados del cuestionario diagnóstico

En los COLBCAH de las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero e Iztacalco, se aplicó el cuestionario diagnóstico que fue previamente elaborado con la finalidad de conocer cuál era el conocimiento que tenían las y los jóvenes respecto al derecho de acceso a la información y protección de datos.

Si bien, antes de la implementación de proyecto partimos del supuesto de que existe entre las y los jóvenes un profundo desinterés y desconfianza hacia cuestiones como la política y el funcionamiento del gobierno, tras cuestionar a 346 alumnos del COLBACH acerca de cuál es la importancia que tiene para ellos informarse respecto a estas cuestiones, tenemos que el 51% considera que es muy importante, el 43% piensa que es algo importante y sólo el 6% no lo considera importante.

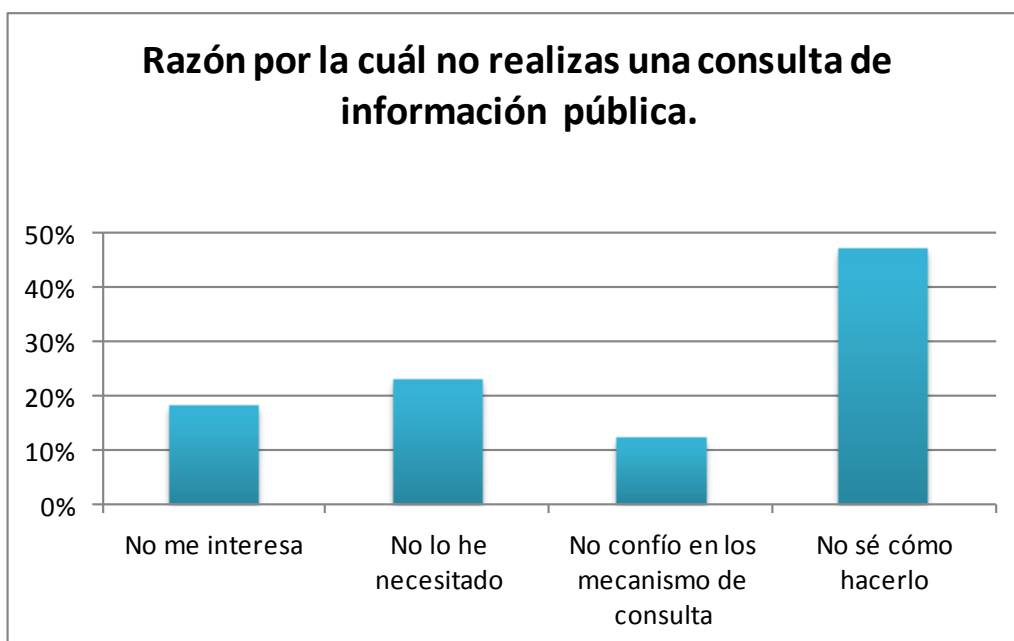
Lo anterior nos indica que sí existe un interés por parte de los jóvenes de informarse sobre lo que hace el gobierno y las autoridades en su comunidad. Esto se encuentra relacionado con el hecho de que la gran mayoría (83%) de las y los jóvenes saben que tienen derecho a recibir información pública.

Ahora bien, como ya señalamos sí bien entre los jóvenes existe un interés por informarse, éstos no muestran el mismo interés en manifestar sus dudas a través de

una consulta de información pública, pues el 85% dice no tener interés alguno en realizar una solicitud de información.

Aquí, es importante considerar los motivos por los cuales los jóvenes no están interesados en hacer una consulta de información, en la Gráfica 1 se muestran algunas de estas razones: falta de interés, desconfianza en las autoridades, no tener la necesidad, etc., pero dentro de éstas destaca el hecho de que el 47% de las y los jóvenes no saben cómo realizar una consulta de información.

Gráfica 1. Razones por las cuales lo jóvenes no consultan información pública.

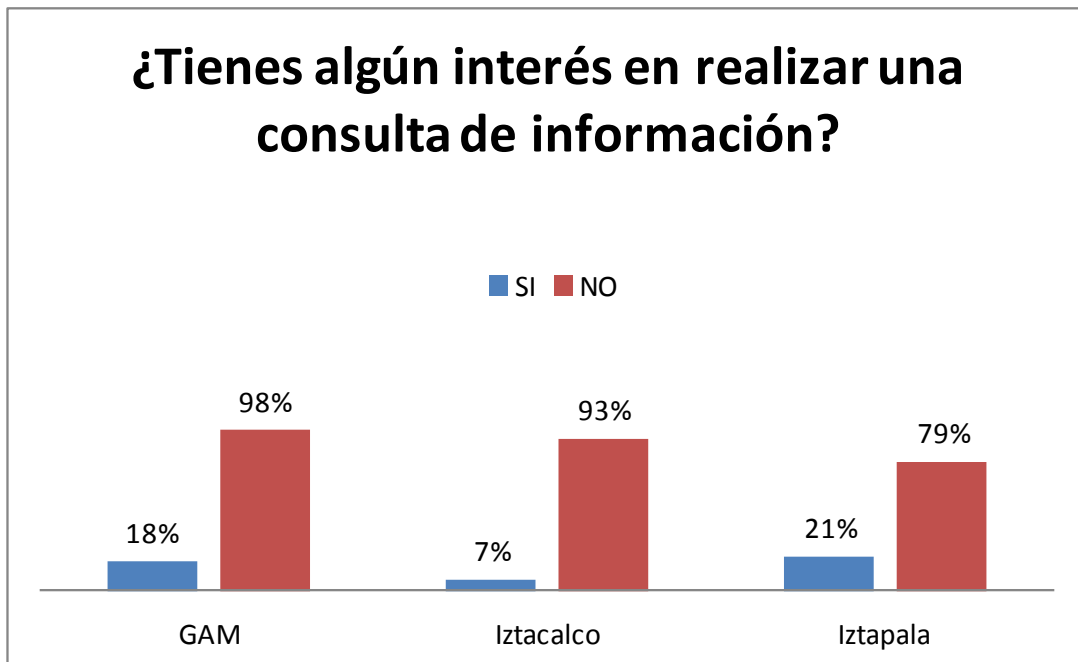


Este desconocimiento, al igual que el desinterés encuentra también justificación en la desconfianza que las/os jóvenes sienten hacia sus representantes; de acuerdo a la encuesta La Cultura Política de los Jóvenes en México (COLMEX, IFE, 2012), el 60.1% de ellas/os consideran consideró que pedir ayuda a un político y/o funcionario público era poco o nada efectivo para resolver algún problema en su comunidad.

Esta percepción de que las autoridades y el gobierno están poco interesados en resolver los problemas a los que los jóvenes se enfrentan, repercute de manera distinta en el grado de interés por participar que estos presentan en cada uno de los 3 planteles del COLBACH.

Al respecto, como podemos ver en la Gráfica 2, comparada con Iztapalapa y Gustavo A. Madero (las cuales registraron un 21% y 18% respectivos en cuanto a su nivel de interés por consultar información), la delegación Iztacalco cuenta con un nivel de interés mucho menor, con tan sólo 7%, lo cual no es de extrañar, dado que al estar considerada como una de las delegaciones más peligrosas en la Ciudad de México, el grado de apatía entre los jóvenes es mucho mayor.

Gráfica 2. Nivel de interés en acceder a la información pública.



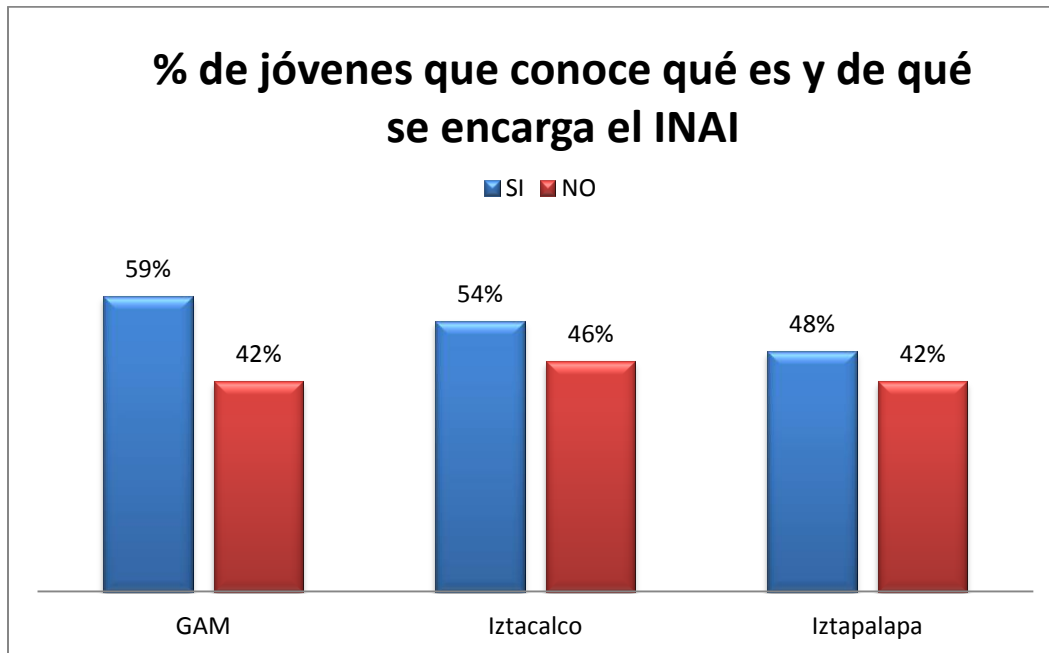
Como resultado de lo anterior, tenemos que la mayoría de los jóvenes de los COLBACH no tiene contacto con la toma de decisiones en su comunidad, no conoce los programas sociales que brindan apoyo y no tienen ningún acercamiento con la administración pública en sus respectivas delegaciones. Asimismo, esta tendencia es corroborada con los resultados de la Consulta de Tendencias Juveniles (2013), que señaló que el 60% de la juventud en la capital del país no se interesa en la política y 55.4% nunca ha sido beneficiada por algún programa social o apoyo del gobierno.

Este fenómeno se enmarca en la dinámica nacional de falta de confianza en las/os servidoras/es públicos, especialmente aquellos en el área de la seguridad como la policía y las/os funcionarias/os del ministerio público, quienes en la ENVIPE 2014, tan sólo tuvieron entre 33 y 44 puntos de confianza ciudadana.

Ahora bien, la conjunción de factores arroja un balance importante: frente a una administración pública percibida como corrupta y la falta de confianza que esto genera, los jóvenes del COLBACH mantiene una actitud pasiva y orientada al desinterés. Ante esta situación, es fundamental incentivar a la juventud para que ejerza activamente su derecho al acceso a la información y la protección de datos, con el fin de crear un vínculo entre estos y las autoridades.

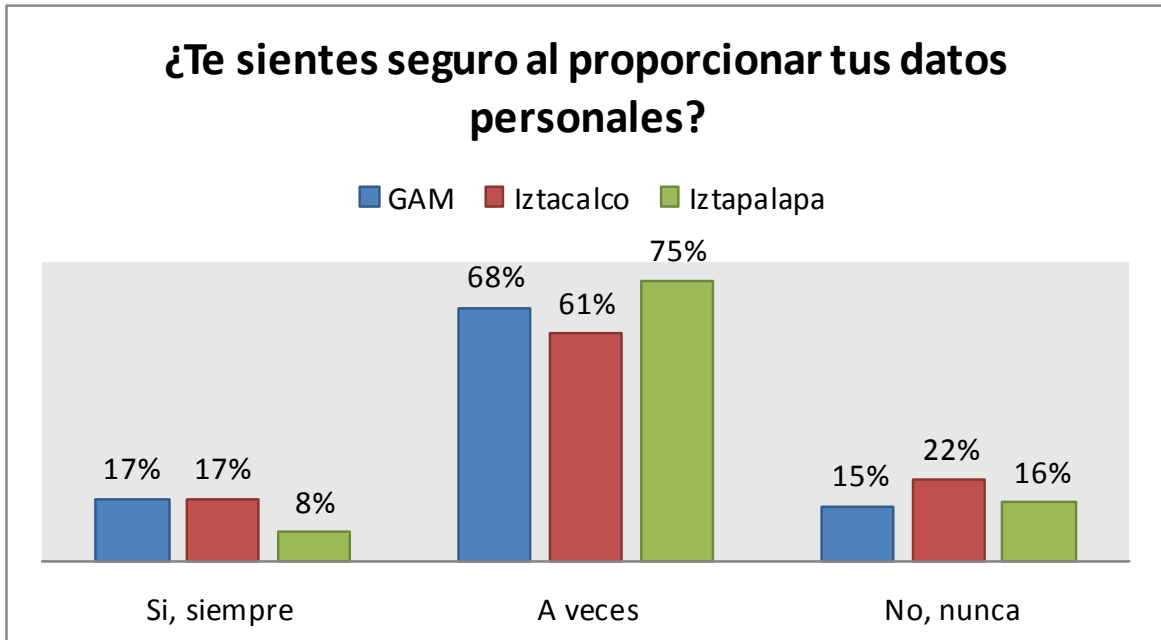
En este sentido, para poder llevar a cabo el objetivo anterior, indagamos un poco (a través del cuestionario diagnóstico) sobre qué es lo que los jóvenes conocen acerca de su derecho de acceso a la información y la protección de datos. En primer lugar, tenemos que el 65% de los jóvenes de los 3 planteles del COLBACH ha oído hablar alguna vez del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), mientras que el otro 35% desconoce su existencia. Por otro lado, sólo el 54% de los jóvenes admite saber que el INAI se encarga de garantizar el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

Gráfica 3. % de jóvenes por plantel que conoce qué es el INAI.



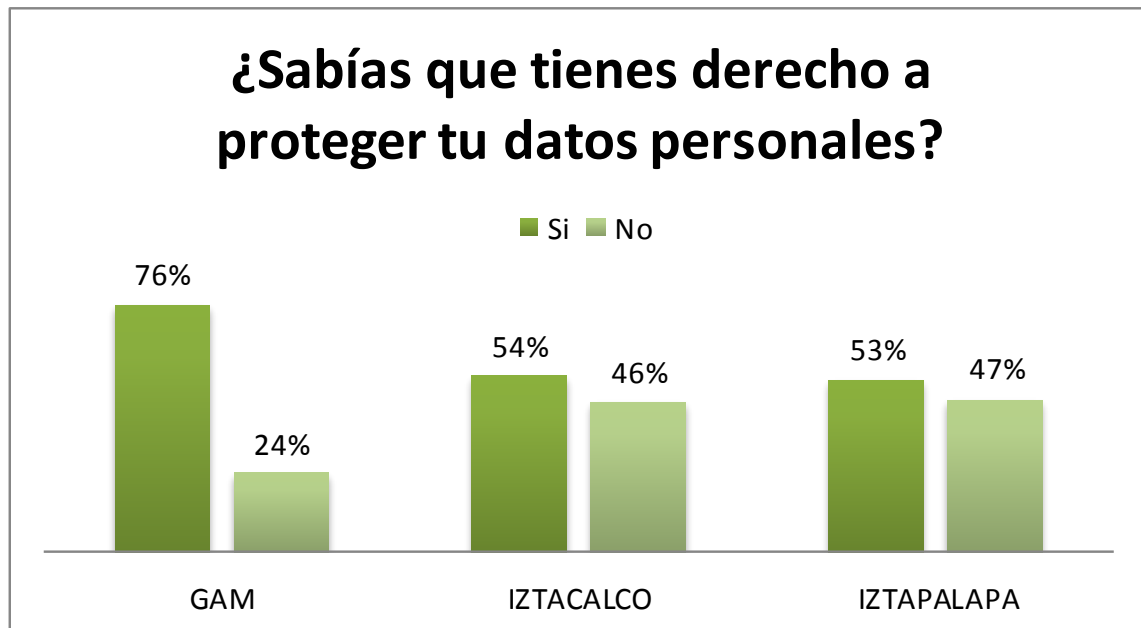
En lo que se refiere a la protección de datos personales, tenemos que la mayoría de los jóvenes de los 3 planteles del COLBACH identifica muy bien cuáles son sus datos personales, además de que el 89% de ellos afirma compartirlos de manera frecuente. No obstante, el 68% de las y los jóvenes reconoce que sólo en ocasiones se sienten seguros al proporcionar sus datos personales. Como podemos apreciar en la gráfica 4, son los jóvenes de la delegación Iztapalapa los que sienten una mayor inseguridad al compartir sus datos.

Gráfica 4. Qué tan seguros se sienten los jóvenes de los 3 planteles del COLBACH al compartir sus datos personales.



Ante esta aparente inseguridad que tienen los jóvenes al compartir sus datos, les preguntamos si sabían que tienen derecho de proteger sus datos personales, y los resultados fueron los siguientes: sólo el 65% del total de jóvenes de los 3 Planteles reconoce que tiene este derecho. Como lo muestra la gráfica 5, de los 3 planteles, los jóvenes del COLBACH ubicado en la GAM, son los que registraron tener mayor conocimiento acerca de este derecho.

Gráfica 5. % de jóvenes que reconoce su derecho de proteger sus datos personales.



Una vez que se concluyó la aplicación del cuestionario diagnóstico, y antes de dar inicio a los talleres, les preguntamos a los jóvenes qué tanto les gustaría recibir información sobre cómo y dónde ejercer su derecho de acceso a la información y protección de datos. Ante esta cuestión obtuvimos una respuesta que fue muy favorable, pues tal y como se muestra en la gráfica 6, el 71% de los jóvenes de los tres planteles del COLBACH manifestó estar interesado en recibir más información al respecto.

Gráfica 6. % de jóvenes que están interesados en recibir información sobre su derecho de acceso a la información y protección de datos.



Esta muestra de interés, permitió que a través de los talleres se cumpliera el objetivo de fomentar entre las y los jóvenes el sentido de ciudadanía responsable, informada y participativa, que exija a las autoridades asumir sus compromisos en materia de transparencia y rendición de cuentas, fortaleciendo la gobernabilidad democrática mediante la conformación de comités de contraloría surgidos desde la población, en este caso, desde las/os jóvenes.

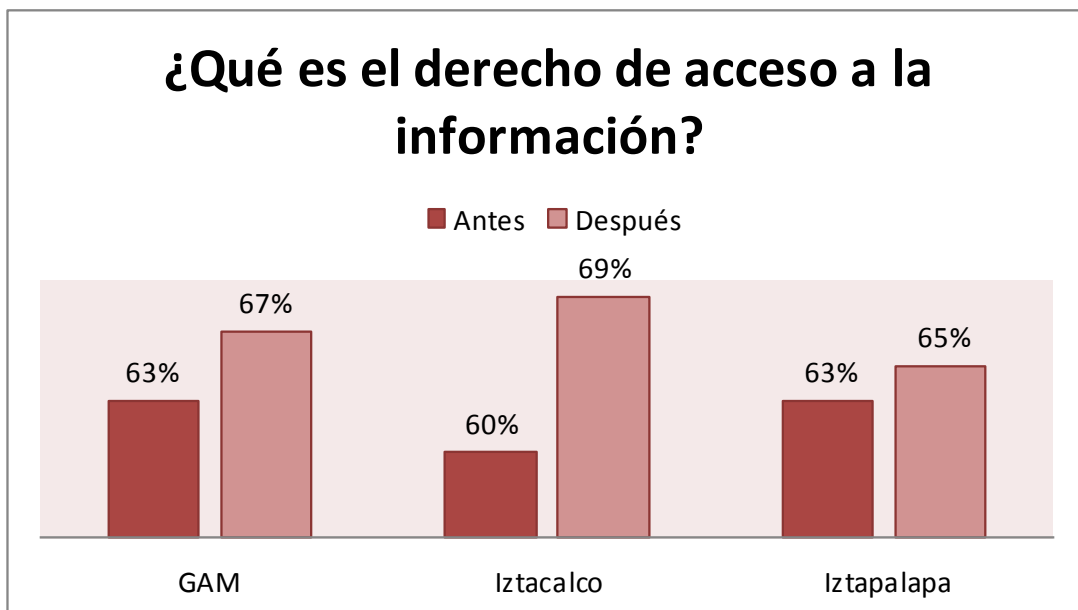
Resultados del cuestionario previo y posterior.

Después de conocer de manera general lo que los jóvenes sabían sobre el derecho de acceso a la información, fue a través de los cuestionarios previo y posterior que pudimos medir el impacto que tuvieron los talleres en cuestiones mucho más concretas como: qué son y en qué consisten el derecho de acceso a la información y la

protección de datos, cuáles el marco jurídico que los regula, cómo pueden ejercerlos y que tanto conocen y saben utilizar las herramientas que les proporciona el INAI para ello.

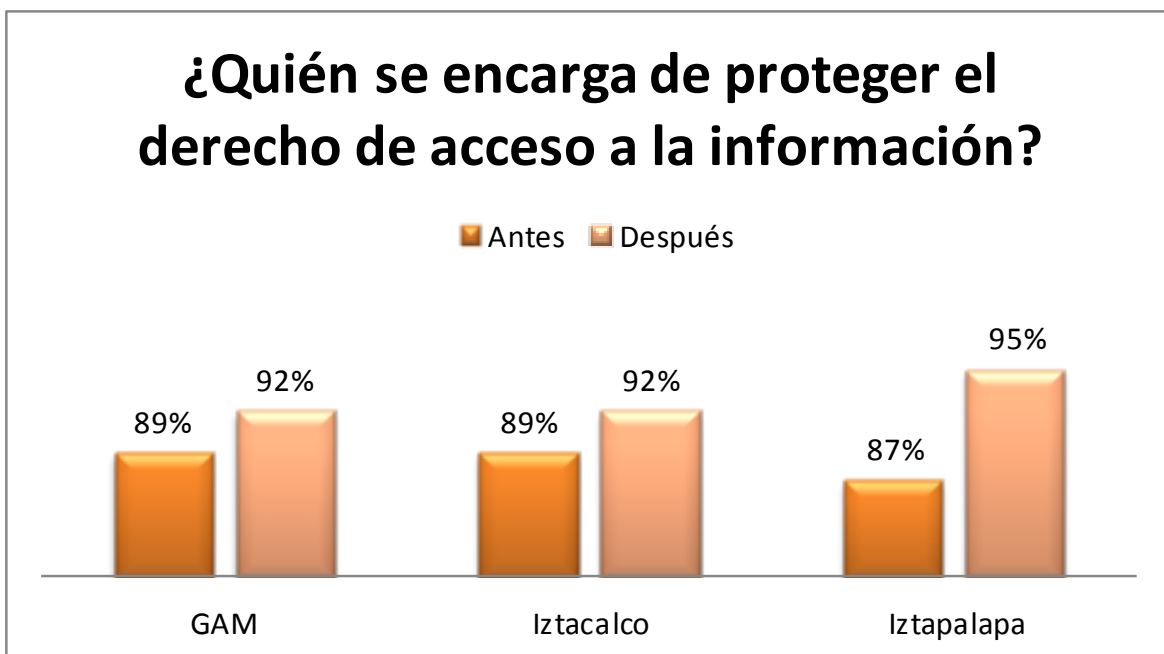
De entrada, podemos decir que el 51% de los jóvenes de los 3 planteles del COLBACH, sabía que el derecho de acceso a la información es aquel que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública. No obstante, después de la impartición de los talleres, el porcentaje de jóvenes con este conocimiento alcanzó el 77%, tal y cómo muestra la gráfica 7, en donde podemos apreciar este progreso al comparar el antes y después en cada uno de los 3 planteles del COLBACH.

Gráfica 7. Impacto sobre el conocimiento que tenían los jóvenes sobre el derecho de acceso a la información.



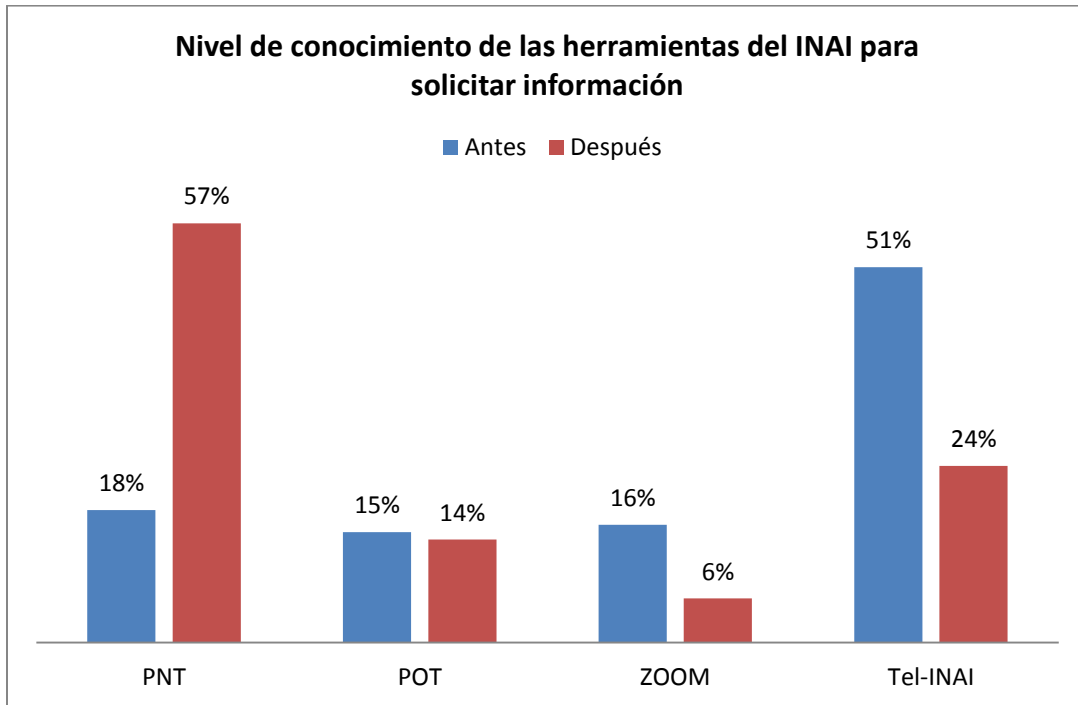
Ahora bien, otro de los impactos más importantes, fue el hecho de que antes de llevar a cabo los talleres sólo el 48% de los jóvenes de los 3 planteles del COLBACH sabía que el INAI es la institución que se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos, cifra que alcanzó un 93% al terminar la implementación de los mismos.

Gráfica 8. Incremento en el % de jóvenes que conoce que el INAI protege el derecho de acceso a la información.



También obtuvimos un progreso significativo en cuanto al conocimiento que tienen los jóvenes acerca de los mecanismos que proporciona el INAI para hacer una solicitud de información. Por ejemplo, antes de los talleres, de las cuatro herramientas que proporciona el INAI, Tel-INAI era la más conocida por los jóvenes de los 3 planteles del COLBACH con un 51%, mientras que mecanismos como la Plataforma Nacional de Transparencia, POT y ZOOM registraron un índice de conocimiento mucho menor entre los jóvenes con apenas 18%, 15% y 16% respectivamente.

Gráfica. 9 % de jóvenes que conoce de cada una de las herramientas proporcionadas por el INAI para hacer una solicitud de información.

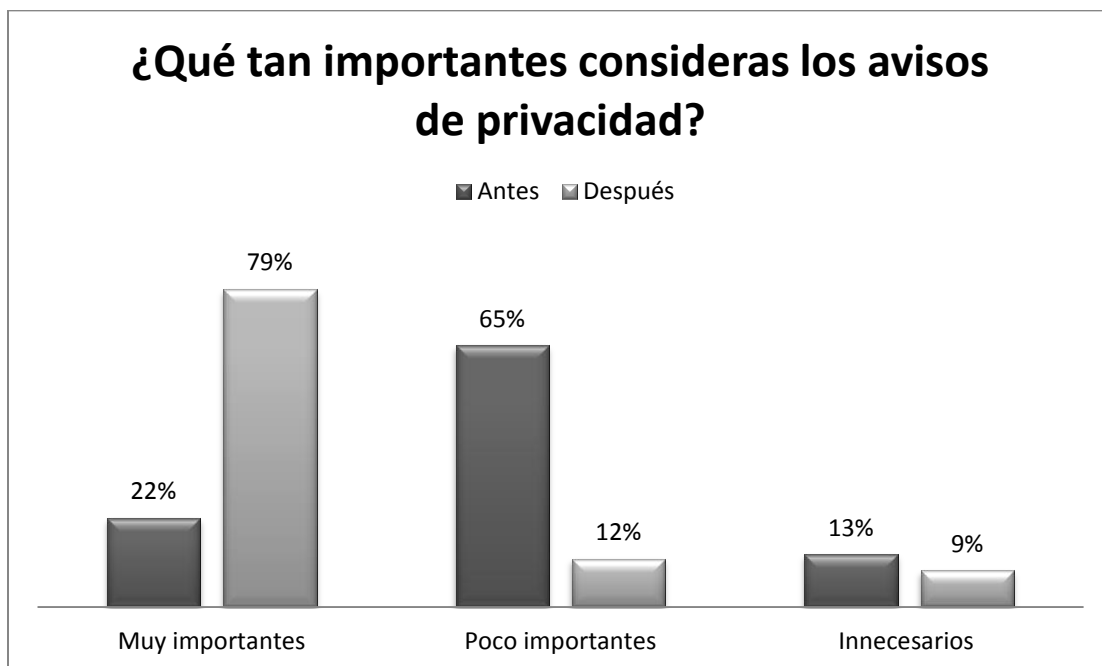


Luego de que durante los talleres se mostrara a los jóvenes cuáles son las herramientas para hacer una consulta de información y cómo pueden utilizarlas, los resultados fueron los siguientes: 57% indicó conocer la Plataforma Nacional de Transparencia, 14% el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), el 6% el Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión (ZOOM) y el 24% el Tel-INAI.

Es importante señalar que el incremento sobre el conocimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia, es resultado de las 27 solicitudes de información que realizaron los jóvenes de los 3 planteles del COLCABH luego de que se les enseñara durante los talleres cómo utilizarla.

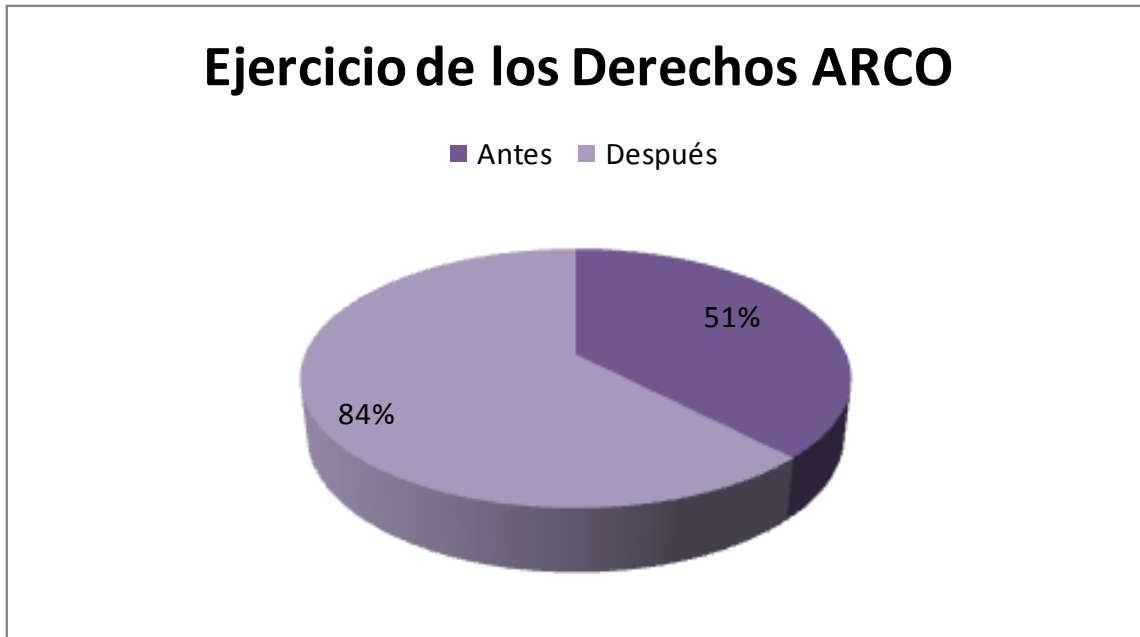
Por otro lado, en cuanto al derecho de protección de datos se refiere, tenemos que previo a la impartición de los talleres sólo el 43% de los jóvenes de los 3 planteles del COLBACH sabían que tenían derecho de proteger sus datos personales. De igual forma, el 65% de ellos afirmó que consideraba poco importantes los avisos de privacidad, y que por esto los ignoraba.

Grafica 10. Importancia que dan los jóvenes a los avisos de privacidad.

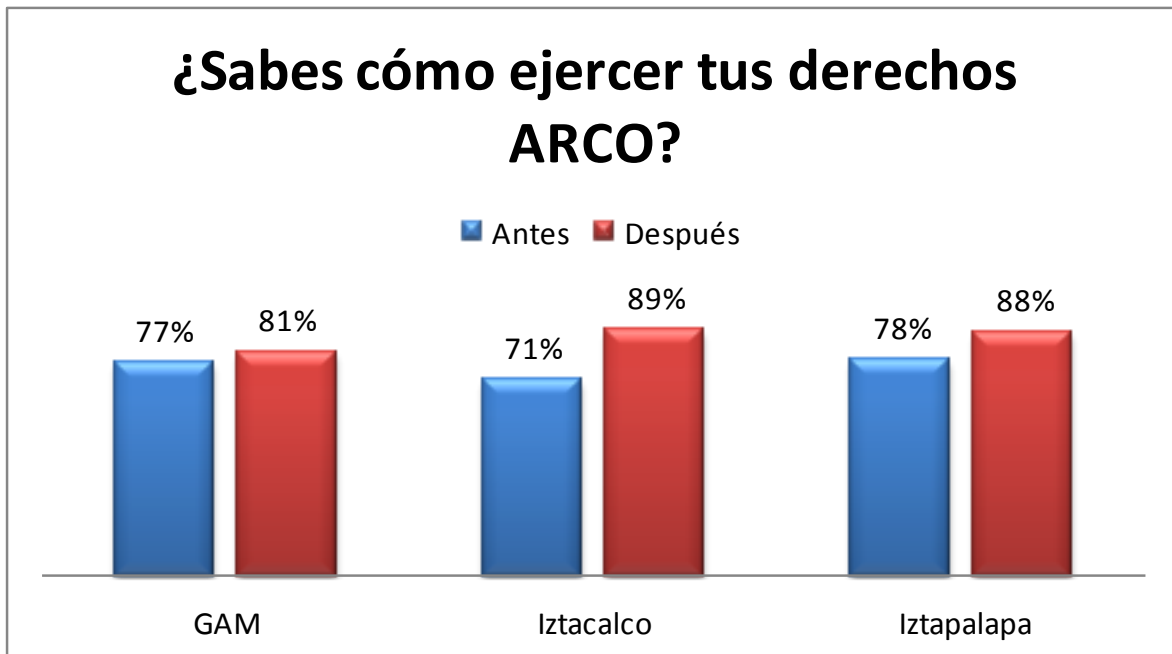


Posterior a la implementación de los talleres, se registró una notable mejora en el conocimiento de los jóvenes en cuanto a los mecanismos a través de los cuales pueden proteger sus datos personales. Tal y como muestra la gráfica 11, pasamos de un 51% a un 84% de jóvenes que conoce en que consiste el ejercicio de los derechos ARCO (acceso, ratificación, cancelación y oposición). A nivel de cada uno de los 3 planteles, de igual manera se registró un incremento similar, como se puede observar en la gráfica 12.

Gráfica 11. Incremento en el % de jóvenes que conoce cómo ejercer los Derechos ARCO

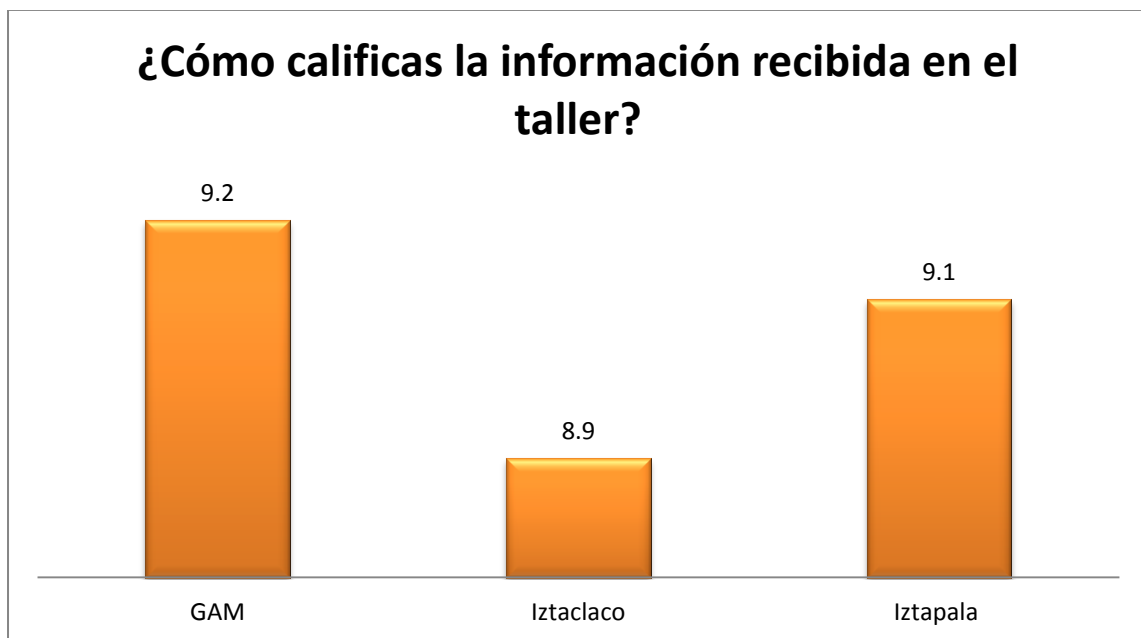


Grafica 12. % de jóvenes que los identifica en qué consisten Derechos ARCO.



A la luz de todas las cifras anteriores, podemos concluir que se logró impactar de manera considerable a los 349 jóvenes de los 3 planteles del COLBACH a través de la información y capacitación que recibieron sobre su derecho de acceso a la información y protección de datos personales, sobre el marco jurídico que los regula, su ejercicio y sobre el uso de las herramientas que proporciona el INAI para ello. De ahí que, como se muestra en la gráfica 13 los jóvenes de los 3 planteles del COLBACH calificaran de manera positiva la información recibida en el taller.

Gráfica 13. Calificación que otorgaron los jóvenes de los 3 planteles del COLBACH a la información recibida en los talleres.



Ahora podemos afirmar que los jóvenes conocen en qué consisten sus derechos para acceder a la información y para proteger sus datos, saben que el INAI es la institución garante de estos derechos y además saben cómo ejercerlos, ya que aprendieron cómo generar una solicitud de información utilizando la Plataforma Nacional de transparencia y el Tel-INAI.



Gracias a este acercamiento que tuvieron los jóvenes a información sobre el derecho de acceso a la información y protección de datos, se generó un vínculo a través del cual las y los jóvenes de los 3 planteles del COLBACH pueden involucrarse en los problemas de su entorno, cuestionando la forma en la que las autoridades llevan a cabo acciones en sus respectivas delegaciones.

Asimismo se fomentó en ellos el ejercicio de rendición de cuentas y transparencia que tiene el potencial de restaurar el vínculo y la confianza entre ambos, al fomentar un diálogo abierto entre las inquietudes de la juventud con respecto al ejercicio gubernamental, y la disposición de las instituciones federales, para aclararlas.

3. Muestras del CAIPD respondidas por las y los jóvenes de los 3 planteles del COLBACH

(Anexo 1)

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DE DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PROSEDE 2016

CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 15 años

Sexo:

- a) Femenino
b) Masculino

Delegación en la que vives:

Gustavo A. Madero

**II. Diagnóstico
Derecho de acceso a la información**

1. ¿Para ti, qué tan importante es informarte sobre todo lo que hace el gobierno?
a) Muy importante
b) Algo importante
c) No es importante
2. ¿Sabías que cualquier persona tiene derecho a conocer la información pública del gobierno?
a) Sí
b) No
3. ¿Sabes qué es el Derecho de acceso a la información Pública?
a) Sí
b) No

4. ¿Para qué crees que sirva realizar una consulta de información pública del gobierno?
a) Para saber cómo trabaja el gobierno
b) Conocer cómo se manejan los recursos públicos
c) Ampliar la participación ciudadana
d) Controlar la corrupción
e) Para nada

5. ¿Tienes algún interés en realizar una consulta de información pública?
a) Sí, Menciona cuál: _____
(Pasa a la pregunta 7)
b) No

6. ¿Cuál es la razón por la cual no consultas información pública?
a) No me interesa
b) No lo he necesitado
c) No confío en los mecanismos de consulta
d) No sé cómo
e) Considero que es una pérdida de tiempo
f) No sé qué preguntar al Gobierno

SIGUE AL REVERSO...

7. ¿Tienes alguna idea de cómo podrías realizar una consulta de información?

- a) Sí
- b) No
- c) Más o menos

8. De las siguientes opciones, señala cuales crees que pueden ser la manera más fácil de llevar a cabo una consulta de información:

- a) Enviando un escrito
- b) A través de internet
- c) Por teléfono
- d) De manera personal
- e) Todas las anteriores

9. ¿Qué tan difícil crees que sería realizar una consulta?

- a) Fácil
- b) Difícil
- c) Muy difícil

10. ¿Alguna vez has oído hablar del INAI (Instituto Nacional de Acceso a la Información)?

- a) Sí
- b) No

11. ¿Sabías que el INAI se encarga de garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública gubernamental y a la privacidad de sus datos personales?

- a) Sí
- b) No

Protección de datos personales

12. ¿Sabes, que es un dato personal?

- a) Sí... (ve a la pregunta 14)
- b) No

13. De los siguientes, señala cuales crees que pueden llegar a ser considerados como datos personales:

- a) Nombre
- b) Domicilio
- c) Correo electrónico
- d) Información bancaria
- e) Numero de seguridad social
- f) ADN
- g) Patrimonio
- h) Religión
- i) Huella digital
- j) Preferencias Sexuales
- k) Información Médica
- l) Fotografía

14. ¿Qué tan a menudo compartes tu información personal?

- a) Siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces
- d) Nunca
- e) Casi nunca

15. De los siguientes opciones, señala cual es el medio más común por el cual compartes tu información personal:

- a) De manera personal
- b) A través de internet (redes sociales)
- c) Vía telefónica

16. Cada que proporcionas tus datos personales, ¿conoces cuál es el propósito o para que serán utilizados?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

17. ¿Te sientes segura/o al proporcionar tus datos personales?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

18. Selecciona sólo una opción para responder a cada pregunta

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No aplica
a. Creo que es importante cuidar los datos personales.	✓				
b. Suelo reflexionar si mi seguridad está en riesgo antes de compartir mi información personal.		✓			
c. Creo que es riesgoso compartir mi información personal.			✓		
d. Considero que es necesario proteger siempre toda la información personal que comparto.				✓	

19. ¿Consideras que tus datos personales han sido utilizados alguna vez sin tu consentimiento?

- a) Siempre
- b) En ocasiones
- c) Nunca

20. ¿Sabías que tienes derecho a preservar tus datos personales del conocimiento público?

- a) Sí
- b) No

21. ¿Te gustaría recibir asesoría sobre cómo y dónde ejercer tu derecho de acceso a la información y protección de datos?

- a) Sí
- b) No

¡Muchas gracias por tu participación!

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DE DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PROSEDE 2016

CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 15 años

Sexo:

- a) Femenino
 b) Masculino

Delegación en la que vives:

Ecatepec de Morelos

**II. Diagnóstico
Derecho de acceso a la información**

1. ¿Para ti, qué tan importante es informarte sobre todo lo que hace el gobierno?
- a) Muy importante
 b) Algo importante
 c) No es importante
2. ¿Sabías que cualquier persona tiene derecho a conocer la información pública del gobierno?
- a) Sí
 b) No
3. ¿Sabes qué es el Derecho de acceso a la información Pública?
- a) Sí
 b) No

4. ¿Para qué crees que sirva realizar una consulta de información pública del gobierno?
- a) Para saber cómo trabaja el gobierno
 b) Conocer cómo se manejan los recursos públicos
 c) Ampliar la participación ciudadana
 d) Controlar la corrupción
 e) Para nada

5. ¿Tienes algún interés en realizar una consulta de información pública?
- a) Sí, Menciona cuál: _____

(Pasa a la pregunta 7)

- b) No

6. ¿Cuál es la razón por la cual no consultas información pública?
- a) No me interesa
 b) No lo he necesitado
 c) No confío en los mecanismos de consulta
 d) No sé cómo
 e) Considero que es una pérdida de tiempo
 f) No sé qué preguntar al Gobierno

SIGUE AL REVERSO...

7. ¿Tienes alguna idea de cómo podrías realizar una consulta de información?

- a) Sí
- b) No
- c) Más o menos

8. De las siguientes opciones, señala cuales crees que pueden ser la manera más fácil de llevar a cabo una consulta de información:

- a) Enviando un escrito
- b) A través de internet
- c) Por teléfono
- d) De manera personal
- e) Todas las anteriores

9. ¿Qué tan difícil crees que sería realizar una consulta?

- a) Fácil
- b) Difícil
- c) Muy difícil

10. ¿Alguna vez has oído hablar del INAI (Instituto Nacional de Acceso a la Información)?

- a) Sí
- b) No

11. ¿Sabías que el INAI se encarga de garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública gubernamental y a la privacidad de sus datos personales?

- a) Sí
- b) No

Protección de datos personales

12. ¿Sabes, que es un dato personal?

- a) Sí...(ve a la pregunta 14)
- b) No

13. De los siguientes, señala cuales crees que pueden llegar a ser considerados como datos personales:

- a) Nombre
- b) Domicilio
- c) Correo electrónico
- d) Información bancaria
- e) Número de seguridad social
- f) ADN
- g) Patrimonio
- h) Religión
- i) Huella digital
- j) Preferencias Sexuales
- k) Información Médica
- l) Fotografía

14. ¿Qué tan a menudo compartes tu información personal?

- a) Siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces
- d) Nunca
- e) Casi nunca

15. De los siguientes opciones, señala cual es el medio más común por el cual compartes tu información personal:

- a) De manera personal
- b) A través de internet (redes sociales)
- c) Vía telefónica

16. Cada que proporcionas tus datos personales, ¿conoces cuál es el propósito o para que serán utilizados?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

17. ¿Te sientes segura/o al proporcionar tus datos personales?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

18. Selecciona sólo una opción para responder a cada pregunta

	Totamente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totamente de acuerdo	No aplica
a. Creo que es importante cuidar los datos personales.			/		
b. Suelo reflexionar si mi seguridad está en riesgo antes de compartir mi información personal.				/	
c. Creo que es riesgoso compartir mi información personal.				/	
d. Considero que es necesario proteger siempre toda la información personal que comparto.				/	

19. ¿Consideras que tus datos personales han sido utilizados alguna vez sin tu consentimiento?

- a) Siempre
- b) En ocasiones
- c) Nunca

20. ¿Sabías que tienes derecho a preservar tus datos personales del conocimiento público?

- a) Sí
- b) No

21. ¿Te gustaría recibir asesoría sobre cómo y dónde ejercer tu derecho de acceso a la información y protección de datos?

- a) Si
- b) No

¡Muchas gracias por tu participación!

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DE DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PROSEDE 2016

CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 14 años

Sexo:

- a) Femenino
 b) Masculino

Delegación en la que vives:

Guadalupe A. Moreno

**II. Diagnóstico
Derecho de acceso a la información**

- ¿Para ti, qué tan importante es informarte sobre todo lo que hace el gobierno?
 a) Muy importante
 b) Algo importante
 c) No es importante
- ¿Sabías que cualquier persona tiene derecho a conocer la información pública del gobierno?
 a) Sí
 b) No
- ¿Sabes qué es el Derecho de acceso a la información Pública?
 a) Sí
 b) No

- ¿Para qué crees que sirva realizar una consulta de información pública del gobierno?
 a) Para saber cómo trabaja el gobierno
 b) Conocer cómo se manejan los recursos públicos
 c) Ampliar la participación ciudadana
 d) Controlar la corrupción
 e) Para nada

- ¿Tienes algún interés en realizar una consulta de información pública?
 a) Sí, Menciona cuál: _____

(Pasa a la pregunta 7)

- b) No

- ¿Cuál es la razón por la cual no consultas información pública?
 a) No me interesa
 b) No lo he necesitado
 c) No confío en los mecanismos de consulta
 d) No sé cómo
 e) Considero que es una pérdida de tiempo
 f) No sé qué preguntar al Gobierno

SIGUE AL REVERSO...

7. ¿Tienes alguna idea de cómo podrías realizar una consulta de información?

- a) Sí
- b) No
- c) Más o menos

8. De las siguientes opciones, señala cuales crees que pueden ser la manera más fácil de llevar a cabo una consulta de información:

- a) Enviando un escrito
- b) A través de internet
- c) Por teléfono
- d) De manera personal
- e) Todas las anteriores

9. ¿Qué tan difícil crees que sería realizar una consulta?

- a) Fácil
- b) Difícil
- c) Muy difícil

10. ¿Alguna vez has oído hablar del INAI (Instituto Nacional de Acceso a la Información)?

- a) Sí
- b) No

11. ¿Sabías que el INAI se encarga de garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública gubernamental y a la privacidad de sus datos personales?

- a) Sí
- b) No

Protección de datos personales

12. ¿Sabes, que es un dato personal?

- a) Sí...(ve a la pregunta 14)
- b) No

13. De los siguientes, señala cuales crees que pueden llegar a ser considerados como datos personales:

- a) Nombre
- b) Domicilio
- c) Correo electrónico
- d) Información bancaria
- e) Numero de seguridad social
- f) ADN
- g) Patrimonio
- h) Religión
- i) Huella digital
- j) Preferencias Sexuales
- k) Información Médica
- l) Fotografía

14. ¿Qué tan a menudo compartes tu información personal?

- a) Siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces
- d) Nunca
- e) Casi nunca

15. De los siguientes opciones, señala cual es el medio más común por el cual compartes tu información personal:

- a) De manera personal
- b) A través de internet (redes sociales)
- c) Vía telefónica

16. Cada que proporcionas tus datos personales, ¿conoces cuál es el propósito o para que serán utilizados?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

17. ¿Te sientes segura/o al proporcionar tus datos personales?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

18. Selecciona sólo una opción para responder a cada pregunta

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No aplica
a. Creo que es importante cuidar los datos personales.			<input checked="" type="checkbox"/>		
b. Suelo reflexionar si mi seguridad está en riesgo antes de compartir mi información personal.		<input checked="" type="checkbox"/>			
c. Creo que es riesgoso compartir mi información personal.			<input checked="" type="checkbox"/>		
d. Considero que es necesario proteger siempre toda la información personal que comparto.				<input checked="" type="checkbox"/>	

19. ¿Consideras que tus datos personales han sido utilizados alguna vez sin tu consentimiento?

- a) Siempre
- b) En ocasiones
- c) Nunca

20. ¿Sabías que tienes derecho a preservar tus datos personales del conocimiento público?

- a) Sí
- b) No

21. ¿Te gustaría recibir asesoría sobre cómo y dónde ejercer tu derecho de acceso a la información y protección de datos?

- a) Sí
- b) No

¡Muchas gracias por tu participación!

**Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales,
PROSEDE 2016**

Cuestionario Previo

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 15 años

Sexo: a) Femenino b) Masculino

Delegación en la que vives: Gustavo A. Madero.

II. Diagnóstico

1. El derecho de acceso a la información es:
 - a) Conocer la información pública del gobierno
 - b) La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - c) El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - d) El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
2. ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - a) Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - b) Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - c) Constitución Mexicana
 - d) Declaración Internacional de los Derechos Humanos
3. De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - a) INFOMEX
 - b) POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - c) Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - d) Tel-INAI
4. ¿Qué tan importante consideras que es el conocimiento de los mecanismos que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - a) Muy importante
 - b) Algo importante
 - c) No es importante
5. ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - a) Sí
 - b) No
6. Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - a) El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - b) La constitución mexicana
 - c) Negarme a proporcionar mi información personal
 - d) Controlar mi información
7. En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - a) Muy importantes
 - b) Poco importantes
 - c) Innecesarios

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx

**Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales,
PROSEDE 2016**

Cuestionario Previo

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 15 Sexo: a) Femenino (b) Masculino

Delegación en la que vives: Gustave A. Madere

II. Diagnóstico

- El derecho de acceso a la información es:
 - Conocer la información pública del gobierno
 - La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
- ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - Constitución Mexicana
 - Declaración Internacional de los Derechos Humanos
- De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - INFOMEX
 - POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - Tel-INAI
- ¿Qué tan importante consideras que es el conocimiento de los mecanismos que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - Muy importante
 - Algo importante
 - No es importante
- ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - Sí
 - No
- Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - La constitución mexicana
 - Negarme a proporcionar mi información personal
 - Controlar mi información
- En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - Muy importantes
 - Poco importantes
 - Innecesarios

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx

**Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales,
PROSEDE 2016**

Cuestionario Previo

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 16

Sexo: a) Femenino b) Masculino

Delegación en la que vives Benito Juárez

II. Diagnóstico

1. El derecho de acceso a la información es:
 - a) Conocer la información pública del gobierno
 - b) La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - c) El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - d) El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
2. ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - a) Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - b) Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - c) Constitución Mexicana
 - d) Declaración Internacional de los Derechos Humanos
3. De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - a) INFOMEX
 - b) POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - c) Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - d) Tel-INAI
4. ¿Qué tan importante consideras que es el conocimiento de los mecanismos que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - a) Muy importante
 - b) Algo importante
 - c) No es importante
5. ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - a) Sí
 - b) No
6. Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - a) El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - b) La constitución mexicana
 - c) Negarme a proporcionar mi información personal
 - d) Controlar mi información
7. En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - a) Muy importantes
 - b) Poco importantes
 - c) Innecesarios

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación acod.org.mx

Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, PROSEDE 2016

Cuestionario Posterior

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 15

Sexo: a) Femenino b) Masculino

Delegación en la que vives: Tlalnequiltla

II. Diagnóstico

- El derecho de acceso a la información es:
 - Conocer la información pública del gobierno
 - La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - d) El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
- ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - a) Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - Constitución Mexicana
 - Declaración Internacional de los Derechos Humanos
- De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - INFOMEX
 - POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - d) Tel-INAI

- Qué tan importante consideras que es el conocimiento de las herramientas que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - Muy importante
 - b) Algo importante
 - No es importante
- ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - a) Sí
 - No
- Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - a) El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - La constitución mexicana
 - Negarme a proporcionar mi información personal
 - Controlar mi información
- En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - a) Muy importantes
 - Poco importantes
 - Innecesarios
- ¿Qué opinas respecto a la impartición del taller?
 - a) Muy clara y oportuna, se explicaron todos los temas del taller (1)
 - Regular, pues algunos temas no se expusieron o no quedaron claros (2)
 - Mala y aburrida, pues no entendí los temas expuestos o no fueron expuestos (3)
- Del 1 al 10 que tanto crees que te sirva la información recibida en el taller:

10

Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, PROSEDE 2016

Cuestionario Posterior

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 16

Sexo: a) Femenino b) Masculino

Delegación en la que vives: Benito Juárez

II. Diagnóstico

1. El derecho de acceso a la información es:
 - a) Conocer la información pública del gobierno
 - b) La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - c) El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - d) El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
2. ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - a) Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - b) Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - c) Constitución Mexicana
 - d) Declaración Internacional de los Derechos Humanos
3. De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - a) INFOMEX
 - b) POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - c) Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - d) Tel-INAI
4. Qué tan importante consideras que es el conocimiento de las herramientas que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - a) Muy importante
 - b) Algo importante
 - c) No es importante
5. ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - a) Sí
 - b) No
6. Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - a) El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - b) La constitución mexicana
 - c) Negarme a proporcionar mi información personal
 - d) Controlar mi información
7. En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - a) Muy importantes
 - b) Poco importantes
 - c) Innecesarios
8. ¿Qué opinas respecto a la impartición del taller?
 - a) Muy clara y oportuna, se explicaron todos los temas del taller (1)
 - b) Regular, pues algunos temas no se expusieron o no quedaron claros (2)
 - c) Mala y aburrida, pues no entendí los temas expuestos o no fueron expuestos (3)
9. Del 1 al 10 que tanto crees que te sirva la información recibida en el taller:

10

Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, PROSEDE 2016

Cuestionario Posterior

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 5 años

Sexo: a) Femenino b) Masculino

Delegación en la que vives: GAM

II. Diagnóstico

- El derecho de acceso a la información es:
 - Conocer la información pública del gobierno
 - La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
- ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - Constitución Mexicana
 - Declaración Internacional de los Derechos Humanos
- De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - INFOMEX
 - POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - Tel-INAI
- ¿Qué tan importante consideras que es el conocimiento de las herramientas que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - Muy importante
 - Algo importante
 - No es importante
- ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - Sí
 - No
- Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - La constitución mexicana
 - Negarme a proporcionar mi información personal
 - Controlar mi información
- En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - Muy importantes
 - Poco importantes
 - Innecesarios
- ¿Qué opinas respecto a la impartición del taller?
 - Muy clara y oportuna, se explicaron todos los temas del taller (1)
 - Regular, pues algunos temas no se expusieron o no quedaron claros (2)
 - Mala y aburrida, pues no entendí los temas expuestos o no fueron expuestos (3)
- Del 1 al 10 que tanto crees que te sirva la información recibida en el taller:

9

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DE DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PROSEDE 2016

CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 18

Sexo:

- a) Femenino
 b) Masculino

Delegación en la que vives:

Iztacalco

**II. Diagnóstico
Derecho de acceso a la información**

1. ¿Para ti, qué tan importante es informarte sobre todo lo que hace el gobierno?

- a) Muy importante
b) Algo importante
c) No es importante

2. ¿Sabías que cualquier persona tiene derecho a conocer la información pública del gobierno?

- a) Sí
b) No

3. ¿Sabes qué es el Derecho de acceso a la información Pública?

- a) Sí
b) No

4. ¿Para qué crees que sirva realizar una consulta de información pública del gobierno?

- a) Para saber cómo trabaja el gobierno
 b) Conocer cómo se manejan los recursos públicos
c) Ampliar la participación ciudadana
d) Controlar la corrupción
e) Para nada

5. ¿Tienes algún interés en realizar una consulta de información pública?

- a) Sí, Menciona cuál: _____

(Pasa a la pregunta 7)

- b) No

6. ¿Cuál es la razón por la cual no consultas información pública?

- a) No me interesa
b) No lo he necesitado
 c) No confío en los mecanismos de consulta
d) No sé cómo
e) Considero que es una pérdida de tiempo
f) No sé qué preguntar al Gobierno

SIGUE AL REVERSO...

1

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx

7. ¿Tienes alguna idea de cómo podrías realizar una consulta de información?

- a) Sí
- b) No
- c) Más o menos

8. De las siguientes opciones, señala cuales crees que pueden ser la manera más fácil de llevar a cabo una consulta de información:

- a) Enviando un escrito
- b) A través de internet
- c) Por teléfono
- d) De manera personal
- e) Todas las anteriores

9. ¿Qué tan difícil crees que sería realizar una consulta?

- a) Fácil
- b) Difícil
- c) Muy difícil

10. ¿Alguna vez has oído hablar del INAI (Instituto Nacional de Acceso a la Información)?

- a) Sí
- b) No

11. ¿Sabías que el INAI se encarga de garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública gubernamental y a la privacidad de sus datos personales?

- a) Sí
- b) No

Protección de datos personales

12. ¿Sabes, que es un dato personal?

- a) Sí...(ve a la pregunta 14)
- b) No

13. De los siguientes, señala cuales crees que pueden llegar a ser considerados como datos personales:

- a) Nombre
- b) Domicilio
- c) Correo electrónico
- d) Información bancaria
- e) Numero de seguridad social
- f) ADN
- g) Patrimonio
- h) Religión
- i) Huella digital
- j) Preferencias Sexuales
- k) Información Médica
- l) Fotografía

14. ¿Qué tan a menudo compartes tu información personal?

- a) Siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces
- d) Nunca
- e) Casi nunca

15. De los siguientes opciones, señala cual es el medio más común por el cual compartes tu información personal:

- a) De manera personal
- b) A través de internet (redes sociales)
- c) Vía telefónica

16. Cada que proporcionas tus datos personales, ¿conoces cuál es el propósito o para que serán utilizados?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

17. ¿Te sientes segura/o al proporcionar tus datos personales?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

18. Selecciona sólo una opción para responder a cada pregunta

	Totamente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totamente de acuerdo	No aplica
a. Creo que es importante cuidar los datos personales.	✓				
b. Suelo reflexionar si mi seguridad está en riesgo antes de compartir mi información personal.	✓				
c. Creo que es riesgoso compartir mi información personal.			✓		
d. Considero que es necesario proteger siempre toda la información personal que comparto.			✓		

19. ¿Consideras que tus datos personales han sido utilizados alguna vez sin tu consentimiento?

- a) Siempre
- b) En ocasiones
- c) Nunca

20. ¿Sabías que tienes derecho a preservar tus datos personales del conocimiento público?

- a) Sí
- b) No

21. ¿Te gustaría recibir asesoría sobre cómo y dónde ejercer tu derecho de acceso a la información y protección de datos?

- a) Sí
- b) No

¡Muchas gracias por tu participación!

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DE DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PROSEDE 2016

CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 15

Sexo:

- Femenino
b) Masculino

Delegación en la que vives:

Iztapalapa

**II. Diagnóstico
Derecho de acceso a la información**

- ¿Para ti, qué tan importante es informarte sobre todo lo que hace el gobierno?
a) Muy importante
 b) Algo importante
c) No es importante
- ¿Sabías que cualquier persona tiene derecho a conocer la información pública del gobierno?
 a) Sí
b) No
- ¿Sabes qué es el Derecho de acceso a la información Pública?
 a) Sí
b) No

- ¿Para qué crees que sirva realizar una consulta de información pública del gobierno?
 a) Para saber cómo trabaja el gobierno
b) Conocer cómo se manejan los recursos públicos
c) Ampliar la participación ciudadana
d) Controlar la corrupción
e) Para nada

- ¿Tienes algún interés en realizar una consulta de información pública?
a) Sí, Menciona cuál: _____

(Pasa a la pregunta 7)

- b) No

- ¿Cuál es la razón por la cual no consultas información pública?
a) No me interesa
b) No lo he necesitado
c) No confío en los mecanismos de consulta
 d) No sé cómo
e) Considero que es una pérdida de tiempo
f) No sé qué preguntar al Gobierno

SIGUE AL REVERSO...

7. ¿Tienes alguna idea de cómo podrías realizar una consulta de información?

- a) Sí
- b) No
- c) Más o menos

8. De las siguientes opciones, señala cuales crees que pueden ser la manera más fácil de llevar a cabo una consulta de información:

- a) Enviando un escrito
- b) A través de internet
- c) Por teléfono
- d) De manera personal
- e) Todas las anteriores

9. ¿Qué tan difícil crees que sería realizar una consulta?

- a) Fácil
- b) Difícil
- c) Muy difícil

10. ¿Alguna vez has oído hablar del INAI (Instituto Nacional de Acceso a la Información)?

- a) Sí
- b) No

11. ¿Sabías que el INAI se encarga de garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública gubernamental y a la privacidad de sus datos personales?

- a) Sí
- b) No

Protección de datos personales

12. ¿Sabes, que es un dato personal?

- a) Sí...(ve a la pregunta 14)
- b) No

13. De los siguientes, señala cuales crees que pueden llegar a ser considerados como datos personales:

- a) Nombre
- b) Domicilio
- c) Correo electrónico
- d) Información bancaria
- e) Numero de seguridad social
- f) ADN
- g) Patrimonio
- h) Religión
- i) Huella digital
- j) Preferencias Sexuales
- k) Información Médica
- l) Fotografía

14. ¿Qué tan a menudo compartes tu información personal?

- a) Siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces
- d) Nunca
- e) Casi nunca

15. De los siguientes opciones, señala cual es el medio más común por el cual compartes tu información personal:

- a) De manera personal
- b) A través de internet (redes sociales)
- c) Vía telefónica

16. Cada que proporcionas tus datos personales, ¿conoces cuál es el propósito o para que serán utilizados?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

17. ¿Te sientes segura/o al proporcionar tus datos personales?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

18. Selecciona sólo una opción para responder a cada pregunta

	Totamente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totamente de acuerdo	No aplica
a. Creo que es importante cuidar los datos personales.	✓				
b. Suelo reflexionar si mi seguridad está en riesgo antes de compartir mi información personal.	✓				
c. Creo que es riesgoso compartir mi información personal.			✓		
d. Considero que es necesario proteger siempre toda la información personal que comparto.			✓		

19. ¿Consideras que tus datos personales han sido utilizados alguna vez sin tu consentimiento?

- a) Siempre
- b) En ocasiones
- c) Nunca

20. ¿Sabías que tienes derecho a preservar tus datos personales del conocimiento público?

- a) Sí
- b) No

21. ¿Te gustaría recibir asesoría sobre cómo y dónde ejercer tu derecho de acceso a la información y protección de datos?

- a) Sí
- b) No

¡Muchas gracias por tu participación!

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DE DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PROSEDE 2016

CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 17

Sexo:

- a) Femenino
- b) Masculino

Delegación en la que vives:

Iztapalapa

**II. Diagnóstico
Derecho de acceso a la información**

1. ¿Para ti, qué tan importante es informarte sobre todo lo que hace el gobierno?
 - a) Muy importante
 - b) Algo importante
 - c) No es importante
2. ¿Sabías que cualquier persona tiene derecho a conocer la información pública del gobierno?
 - a) Sí
 - b) No
3. ¿Sabes qué es el Derecho de acceso a la información Pública?
 - a) Sí
 - b) No

4. ¿Para qué crees que sirva realizar una consulta de información pública del gobierno?
 - a) Para saber cómo trabaja el gobierno
 - b) Conocer cómo se manejan los recursos públicos
 - c) Ampliar la participación ciudadana
 - d) Controlar la corrupción
 - e) Para nada

5. ¿Tienes algún interés en realizar una consulta de información pública?
 - a) Sí, Menciona cuál: _____

(Pasa a la pregunta 7)

 - b) No

6. ¿Cuál es la razón por la cual no consultas información pública?
 - a) No me interesa
 - b) No lo he necesitado
 - c) No confío en los mecanismos de consulta
 - d) No sé cómo
 - e) Considero que es una pérdida de tiempo
 - f) No sé qué preguntar al Gobierno

SIGUE AL REVERSO...

7. ¿Tienes alguna idea de cómo podrías realizar una consulta de información?

- a) Sí
- b) No
- c) Más o menos

8. De las siguientes opciones, señala cuales crees que pueden ser la manera más fácil de llevar a cabo una consulta de información:

- a) Enviando un escrito
- b) A través de internet
- c) Por teléfono
- d) De manera personal
- e) Todas las anteriores

9. ¿Qué tan difícil crees que sería realizar una consulta?

- a) Fácil
- b) Difícil
- c) Muy difícil

10. ¿Alguna vez has oído hablar del INAI (Instituto Nacional de Acceso a la Información)?

- a) Sí
- b) No

11. ¿Sabías que el INAI se encarga de garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública gubernamental y a la privacidad de sus datos personales?

- a) Sí
- b) No

Protección de datos personales

12. ¿Sabes, que es un dato personal?

- a) Sí... (ve a la pregunta 14)
- b) No

13. De los siguientes, señala cuales crees que pueden llegar a ser considerados como datos personales:

- a) Nombre
- b) Domicilio
- c) Correo electrónico
- d) Información bancaria
- e) Numero de seguridad social
- f) ADN
- g) Patrimonio
- h) Religión
- i) Huella digital
- j) Preferencias Sexuales
- k) Información Médica
- l) Fotografía

14. ¿Qué tan a menudo compartes tu información personal?

- a) Siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces
- d) Nunca
- e) Casi nunca

15. De los siguientes opciones, señala cual es el medio más común por el cual compartes tu información personal:

- a) De manera personal
- b) A través de internet (redes sociales)
- c) Vía telefónica

16. Cada que proporcionas tus datos personales, ¿conoces cuál es el propósito o para que serán utilizados?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

17. ¿Te sientes segura/o al proporcionar tus datos personales?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

18. Selecciona sólo una opción para responder a cada pregunta

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No aplica
a. Creo que es importante cuidar los datos personales.			✓		
b. Suelo reflexionar si mi seguridad está en riesgo antes de compartir mi información personal.			✓		
c. Creo que es riesgoso compartir mi información personal.			✓		
d. Considero que es necesario proteger siempre toda la información personal que comparto.			✓		

19. ¿Consideras que tus datos personales han sido utilizados alguna vez sin tu consentimiento?

- a) Siempre
- b) En ocasiones
- c) Nunca

20. ¿Sabías que tienes derecho a preservar tus datos personales del conocimiento público?

- a) Sí
- b) No

21. ¿Te gustaría recibir asesoría sobre cómo y dónde ejercer tu derecho de acceso a la información y protección de datos?

- a) Sí
- b) No

¡Muchas gracias por tu participación!

**Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales,
PROSEDE 2016**

Cuestionario Previo

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 17

Sexo: a) Femenino b) Masculino

Delegación en la que vives: Iztacalco

II. Diagnóstico

1. El derecho de acceso a la información es:
 - a) Conocer la información pública del gobierno
 - b) La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - c) El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - d) El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
2. ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - a) Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - b) Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - c) Constitución Mexicana
 - d) Declaración Internacional de los Derechos Humanos
3. De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - a) INFOMEX
 - b) POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - c) Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - d) Tel-INAI
4. ¿Qué tan importante consideras que es el conocimiento de los mecanismos que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - a) Muy importante
 - b) Algo importante
 - c) No es importante
5. ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - a) Sí
 - b) No
6. Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - a) El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - b) La constitución mexicana
 - c) Negarme a proporcionar mi información personal
 - d) Controlar mi información
7. En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - a) Muy importantes
 - b) Poco importantes
 - c) Innecesarios

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A. C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx

**Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales,
PROSEDE 2016**

Cuestionario Previo

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 17 años

Sexo: a) Femenino b) Masculino

Delegación en la que vives: Chalco, Estado de México

II. Diagnóstico

1. El derecho de acceso a la información es:
 - a) Conocer la información pública del gobierno
 - b) La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - c) El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - d) El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
2. ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso a la información pública?
 - a) Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - b) Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - c) Constitución Mexicana
 - d) Declaración Internacional de los Derechos Humanos
3. De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - a) INFOMEX
 - b) POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - c) Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - d) Tel-INAI
4. ¿Qué tan importante consideras que es el conocimiento de los mecanismos que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - a) Muy importante
 - b) Algo importante
 - c) No es importante
5. ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - a) Sí
 - b) No
6. Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - a) El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - b) La constitución mexicana
 - c) Negarme a proporcionar mi información personal
 - d) Controlar mi información
7. En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - a) Muy importantes
 - b) Poco importantes
 - c) Innecesarios

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx

**Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales,
PROSEDE 2016**

Cuestionario Previo

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 18

Sexo: a) Femenino ~~b) Masculino~~

Delegación en la que vives: Iztapalapa

II. Diagnóstico

1. El derecho de acceso a la información es:
- a) Conocer la información pública del gobierno
 - b) La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información

~~a)~~ El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública

- d) El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno

2. ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?

- a) Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
- b) Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
- ~~c)~~ Constitución Mexicana
- d) Declaración Internacional de los Derechos Humanos

3. De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:

- a) INFOMEX
- b) POT Portal de Obligaciones de Transparencia
- c) Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión

~~a)~~ Tel-INAI

4. ¿Qué tan importante consideras que es el conocimiento de los mecanismos que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?

~~a)~~ Muy importante

- b) Algo importante
- c) No es importante

5. ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?

~~a)~~ Sí

- b) No

6. Puedes proteger tus datos personales a través de:
- a) El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)

~~a)~~ La constitución mexicana

- c) Negarme a proporcionar mi información personal
- d) Controlar mi información

7. En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:

~~a)~~ Muy importantes

- b) Poco importantes
- c) Innecesarios

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx

Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, PROSEDE 2016

Cuestionario Posterior

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 17 años

Sexo: a) Femenino b) **Masculino**

Delegación en la que vives: Iztacalco

II. Diagnóstico

1. El derecho de acceso a la información es:
 - a) Conocer la información pública del gobierno
 - b) La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - c) El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - d) El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
2. ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - a) **Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)**
 - b) Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - c) Constitución Mexicana
 - d) Declaración Internacional de los Derechos Humanos
3. De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - a) INFOMEX
 - b) POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - c) Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - d) **Tel-INAI**
4. Qué tan importante consideras que es el conocimiento de las herramientas que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - a) **Muy importante**
 - b) Algo importante
 - c) No es importante
5. ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - a) **Sí**
 - b) No
6. Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - a) **El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)**
 - b) La constitución mexicana
 - c) Negarme a proporcionar mi información personal
 - d) Controlar mi información
7. En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - a) **Muy importantes**
 - b) Poco importantes
 - c) Innecesarios
8. ¿Qué opinas respecto a la impartición del taller?
 - a) Muy clara y oportuna, se explicaron todos los temas del taller (1)
 - b) **Regular, pues algunos temas no se expusieron o no quedaron claros (2)**
 - c) Mala y aburrida, pues no entendí los temas expuestos o no fueron expuestos (3)
9. Del 1 al 10 que tanto crees que te sirva la información recibida en el taller:
8

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx

Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, PROSEDE 2016

Cuestionario Posterior

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 17 años

Sexo: a) Femenino b) Masculino

Delegación en la que vives: Iztacalco

II. Diagnóstico

1. El derecho de acceso a la información es:
 - a) Conocer la información pública del gobierno
 - b) La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - c) El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - d) El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
2. ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - a) Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - b) Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - c) Constitución Mexicana
 - d) Declaración Internacional de los Derechos Humanos
3. De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - a) INFOMEX
 - b) POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - c) Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - d) Tel-INAI
4. Qué tan importante consideras que es el conocimiento de las herramientas que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - a) Muy importante
 - b) Algo importante
 - c) No es importante
5. ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - a) Sí
 - b) No
6. Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - a) El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - b) La constitución mexicana
 - c) Negarme a proporcionar mi información personal
 - d) Controlar mi información
7. En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - a) Muy importantes
 - b) Poco importantes
 - c) Innecesarios
8. ¿Qué opinas respecto a la impartición del taller?
 - a) Muy clara y oportuna, se explicaron todos los temas del taller (1)
 - b) Regular, pues algunos temas no se expusieron o no quedaron claros (2)
 - c) Mala y aburrida, pues no entendí los temas expuestos o no fueron expuestos (3)
9. Del 1 al 10 que tanto crees que te sirva la información recibida en el taller:
10

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx

Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, PROSEDE 2016

Cuestionario Posterior

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 17

Sexo: a) Femenino b) Masculino

Delegación en la que vives: Iztapalapa

II. Diagnóstico

1. El derecho de acceso a la información es:
 - a) Conocer la información pública del gobierno
 - b) La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - c) El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - d) El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
2. ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - a) Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - b) Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - c) Constitución Mexicana
 - d) Declaración Internacional de los Derechos Humanos
3. De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - a) INFOMEX
 - b) POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - c) Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - d) Tel-INAI
4. Qué tan importante consideras que es el conocimiento de las herramientas que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - a) Muy importante
 - b) Algo importante
 - c) No es importante
5. ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - a) Sí
 - b) No
6. Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - a) El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - b) La constitución mexicana
 - c) Negarme a proporcionar mi información personal
 - d) Controlar mi información
7. En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - a) Muy importantes
 - b) Poco importantes
 - c) Innecesarios
8. ¿Qué opinas respecto a la impartición del taller?
 - a) Muy clara y oportuna, se explicaron todos los temas del taller (1)
 - b) Regular, pues algunos temas no se expusieron o no quedaron claros (2)
 - c) Mala y aburrida, pues no entendí los temas expuestos o no fueron expuestos (3)
9. Del 1 al 10 que tanto crees que te sirva la información recibida en el taller:
9.57

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx



PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DE DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PROSEDE 2016

CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 16 años

Sexo:

- a) Femenino
- b) Masculino

Delegación en la que vives:

Iztapalapa

**II. Diagnóstico
 Derecho de acceso a la información**

1. ¿Para ti, qué tan importante es informarte sobre todo lo que hace el gobierno?

- a) Muy importante
- b) Algo importante
- c) No es importante

2. ¿Sabías que cualquier persona tiene derecho a conocer la información pública del gobierno?

- a) Sí
- b) No

3. ¿Sabes qué es el Derecho de acceso a la información Pública?

- a) Sí
- b) No

4. ¿Para qué crees que sirva realizar una consulta de información pública del gobierno?

- a) Para saber cómo trabaja el gobierno
- b) Conocer cómo se manejan los recursos públicos
- c) Ampliar la participación ciudadana
- d) Controlar la corrupción
- e) Para nada

5. ¿Tienes algún interés en realizar una consulta de información pública?

- a) Sí, Menciona cuál: _____

(Pasa a la pregunta 7)

- b) No

6. ¿Cuál es la razón por la cual no consultas información pública?

- a) No me interesa
- b) No lo he necesitado
- c) No confío en los mecanismos de consulta
- d) No sé cómo
- e) Considero que es una pérdida de tiempo
- f) No sé qué preguntar al Gobierno

SIGUE AL REVERSO...



7. ¿Tienes alguna idea de cómo podrías realizar una consulta de información?

- a) Sí
- b) No
- c) Más o menos

8. De las siguientes opciones, señala cuales crees que pueden ser la manera más fácil de llevar a cabo una consulta de información:

- a) Enviando un escrito
- b) A través de internet
- c) Por teléfono
- d) De manera personal
- e) Todas las anteriores

9. ¿Qué tan difícil crees que sería realizar una consulta?

- a) Fácil
- b) Difícil
- c) Muy difícil

10. ¿Alguna vez has oído hablar del INAI (Instituto Nacional de Acceso a la Información)?

- a) Sí
- b) No

11. ¿Sabías que el INAI se encarga de garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública gubernamental y a la privacidad de sus datos personales?

- a) Sí
- b) No

Protección de datos personales

12. ¿Sabes, que es un dato personal?

- a) Sí...(ve a la pregunta 14)
- b) No

13. De los siguientes, señala cuales crees que pueden llegar a ser considerados como datos personales:

- a) Nombre
- b) Domicilio
- c) Correo electrónico
- d) Información bancaria
- e) Numero de seguridad social
- f) ADN
- g) Patrimonio
- h) Religión
- i) Huella digital
- j) Preferencias Sexuales
- k) Información Médica
- l) Fotografía

14. ¿Qué tan a menudo compartes tu información personal?

- a) Siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces
- d) Nunca
- e) Casi nunca

15. De los siguientes opciones, señala cual es el medio más común por el cual compartes tu información personal:

- a) De manera personal
- b) A través de internet (redes sociales)
- c) Vía telefónica

16. Cada que proporcionas tus datos personales, ¿conoces cuál es el propósito o para que serán utilizados?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

17. ¿Te sientes segura/o al proporcionar tus datos personales?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

18. Selecciona sólo una opción para responder a cada pregunta

	Totamente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totamente de acuerdo	No aplica
a. Creo que es importante cuidar los datos personales.				/	
b. Suelo reflexionar si mi seguridad está en riesgo antes de compartir mi información personal.)	
c. Creo que es riesgoso compartir mi información personal.				/	
d. Considero que es necesario proteger siempre toda la información personal que comparto.				/	

19. ¿Consideras que tus datos personales han sido utilizados alguna vez sin tu consentimiento?

- a) Siempre
- b) En ocasiones
- c) Nunca

20. ¿Sabías que tienes derecho a preservar tus datos personales del conocimiento público?

- a) Sí
- b) No

21. ¿Te gustaría recibir asesoría sobre cómo y dónde ejercer tu derecho de acceso a la información y protección de datos?

- a) Si
- b) No

¡Muchas gracias por tu participación!

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DE DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PROSEDE 2016

CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 16

Sexo:

- a) Femenino
b) Masculino

Delegación en la que vives:

Los Reyes la Paz

**II. Diagnóstico
Derecho de acceso a la información**

1. ¿Para ti, qué tan importante es informarte sobre todo lo que hace el gobierno?

- a) Muy importante
b) Algo importante
c) No es importante

2. ¿Sabías que cualquier persona tiene derecho a conocer la información pública del gobierno?

- a) Sí
b) No

3. ¿Sabes qué es el Derecho de acceso a la información Pública?

- a) Sí
b) No

4. ¿Para qué crees que sirva realizar una consulta de información pública del gobierno?

- a) Para saber cómo trabaja el gobierno
b) Conocer cómo se manejan los recursos públicos
c) Ampliar la participación ciudadana
d) Controlar la corrupción
e) Para nada

5. ¿Tienes algún interés en realizar una consulta de información pública?

- a) Sí, Menciona cuál: _____

(Pasa a la pregunta 7)

- b) No

6. ¿Cuál es la razón por la cual no consultas información pública?

- a) No me interesa
b) No lo he necesitado
c) No confío en los mecanismos de consulta
d) No sé cómo
e) Considero que es una pérdida de tiempo
f) No sé qué preguntar al Gobierno

SIGUE AL REVERSO...

7. ¿Tienes alguna idea de cómo podrías realizar una consulta de información?

- a) Sí
- b) No
- c) Más o menos

8. De las siguientes opciones, señala cuales crees que pueden ser la manera más fácil de llevar a cabo una consulta de información:

- a) Enviando un escrito
- b) A través de internet
- c) Por teléfono
- d) De manera personal
- e) Todas las anteriores

9. ¿Qué tan difícil crees que sería realizar una consulta?

- a) Fácil
- b) Difícil
- c) Muy difícil

10. ¿Alguna vez has oído hablar del INAI (Instituto Nacional de Acceso a la Información)?

- a) Sí
- b) No

11. ¿Sabías que el INAI se encarga de garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública gubernamental y a la privacidad de sus datos personales?

- a) Sí
- b) No

Protección de datos personales

12. ¿Sabes, que es un dato personal?

- a) Sí... (ve a la pregunta 14)
- b) No

13. De los siguientes, señala cuales crees que pueden llegar a ser considerados como datos personales:

- a) Nombre
- b) Domicilio
- c) Correo electrónico
- d) Información bancaria
- e) Numero de seguridad social
- f) ADN
- g) Patrimonio
- h) Religión
- i) Huella digital
- j) Preferencias Sexuales
- k) Información Médica
- l) Fotografía

14. ¿Qué tan a menudo compartes tu información personal?

- a) Siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces
- d) Nunca
- e) Casi nunca

15. De los siguientes opciones, señala cual es el medio más común por el cual compartes tu información personal:

- a) De manera personal
- b) A través de internet (redes sociales)
- c) Vía telefónica

16. Cada que proporcionas tus datos personales, ¿conoces cuál es el propósito o para que serán utilizados?
- a) Sí, siempre
b) A veces
c) No, nunca
17. ¿Te sientes segura/o al proporcionar tus datos personales?
- a) Sí, siempre
b) A veces
c) No, nunca
18. Selecciona sólo una opción para responder a cada pregunta
19. ¿Consideras que tus datos personales han sido utilizados alguna vez sin tu consentimiento?
- a) Siempre
b) En ocasiones
c) Nunca
20. ¿Sabías que tienes derecho a preservar tus datos personales del conocimiento público?
- a) Sí
b) No
21. ¿Te gustaría recibir asesoría sobre cómo y dónde ejercer tu derecho de acceso a la información y protección de datos?
- a) Si
b) No

¡Muchas gracias por tu participación!

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No aplica
a. Creo que es importante cuidar los datos personales.				/	
b. Suelo reflexionar si mi seguridad está en riesgo antes de compartir mi información personal.				/	
c. Creo que es riesgoso compartir mi información personal.				/	
d. Considero que es necesario proteger siempre toda la información personal que comparto.				/	

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DE DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PROSEDE 2016

CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 16 años

Sexo:

- Femenino
 Masculino

Delegación en la que vives:

Nezahualcoyotl

**II. Diagnóstico
Derecho de acceso a la información**

1. ¿Para ti, qué tan importante es informarte sobre todo lo que hace el gobierno?

- Muy importante
 Algo importante
 No es importante

2. ¿Sabías que cualquier persona tiene derecho a conocer la información pública del gobierno?

- Sí
 No

3. ¿Sabes qué es el Derecho de acceso a la información Pública?

- Sí
 No

4. ¿Para qué crees que sirva realizar una consulta de información pública del gobierno?

- Para saber cómo trabaja el gobierno
 Conocer cómo se manejan los recursos públicos
 Ampliar la participación ciudadana
 Controlar la corrupción
 Para nada

5. ¿Tienes algún interés en realizar una consulta de información pública?

- a) Sí, Menciona cuál: _____

(Pasa a la pregunta 7)

- No

6. ¿Cuál es la razón por la cual no consultas información pública?

- No me interesa
 No lo he necesitado
 No confío en los mecanismos de consulta
 No sé cómo
 Considero que es una pérdida de tiempo
 No sé qué preguntar al Gobierno

SIGUE AL REVERSO...

7. ¿Tienes alguna idea de cómo podrías realizar una consulta de información?

- a) Sí
- b) No
- c) Más o menos

8. De las siguientes opciones, señala cuales crees que pueden ser la manera más fácil de llevar a cabo una consulta de información:

- a) Enviando un escrito
- b) A través de internet
- c) Por teléfono
- d) De manera personal
- e) Todas las anteriores

9. ¿Qué tan difícil crees que sería realizar una consulta?

- a) Fácil
- b) Difícil
- c) Muy difícil

10. ¿Alguna vez has oído hablar del INAI (Instituto Nacional de Acceso a la Información)?

- a) Sí
- b) No

11. ¿Sabías que el INAI se encarga de garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública gubernamental y a la privacidad de sus datos personales?

- a) Sí
- b) No

Protección de datos personales

12. ¿Sabes, que es un dato personal?

- a) Sí... (ve a la pregunta 14)

13. De los siguientes, señala cuales crees que pueden llegar a ser considerados como datos personales:

- a) Nombre
- b) Domicilio
- c) Correo electrónico
- d) Información bancaria
- e) Numero de seguridad social
- f) ADN
- g) Patrimonio
- h) Religión
- i) Huella digital
- j) Preferencias Sexuales
- k) Información Médica
- l) Fotografía

14. ¿Qué tan a menudo compartes tu información personal?

- a) Siempre
- b) Frecuentemente
- c) A veces
- d) Nunca
- e) Casi nunca

15. De los siguientes opciones, señala cual es el medio más común por el cual compartes tu información personal:

- a) De manera personal
- b) A través de internet (redes sociales)
- c) Vía telefónica

16. Cada que proporcionas tus datos personales, ¿conoces cuál es el propósito o para que serán utilizados?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

17. ¿Te sientes segura/o al proporcionar tus datos personales?

- a) Sí, siempre
- b) A veces
- c) No, nunca

18. Selecciona sólo una opción para responder a cada pregunta

	Totamente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totamente de acuerdo	No aplica
a. Creo que es importante cuidar los datos personales.	<input checked="" type="checkbox"/>				
b. Suelo reflexionar si mi seguridad está en riesgo antes de compartir mi información personal.			<input checked="" type="checkbox"/>		
c. Creo que es riesgoso compartir mi información personal.			<input checked="" type="checkbox"/>		
d. Considero que es necesario proteger siempre toda la información personal que comparto.			<input checked="" type="checkbox"/>		

19. ¿Consideras que tus datos personales han sido utilizados alguna vez sin tu consentimiento?

- a) Siempre
- b) En ocasiones
- c) Nunca

20. ¿Sabías que tienes derecho a preservar tus datos personales del conocimiento público?

- a) Sí
- b) No

21. ¿Te gustaría recibir asesoría sobre cómo y dónde ejercer tu derecho de acceso a la información y protección de datos?

- a) Sí
- b) No

¡Muchas gracias por tu participación!

**Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales,
PROSEDE 2016**

Cuestionario Previo

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 17 años

Sexo: a) Femenino b) Masculino

Delegación en la que vives: Iztapalapa

II. Diagnóstico

1. El derecho de acceso a la información es:
 - a) Conocer la información pública del gobierno
 - b) La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - c) El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - d) El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
2. ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - a) Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - b) Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - c) Constitución Mexicana
 - d) Declaración Internacional de los Derechos Humanos
3. De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - a) INFOMEX
 - b) POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - c) Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - d) Tel-INAI
4. ¿Qué tan importante consideras que es el conocimiento de los mecanismos que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - a) Muy importante
 - b) Algo importante
 - c) No es importante
5. ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - a) Sí
 - b) No
6. Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - a) El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - b) La constitución mexicana
 - c) Negarme a proporcionar mi información personal
 - d) Controlar mi información
7. En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - a) Muy importantes
 - b) Poco importantes
 - c) Innecesarios

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx

**Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales,
PROSEDE 2016**

Cuestionario Previo

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 17

Sexo: a) Femenino b) Masculino

Delegación en la que vives: Iztapalapa

II. Diagnóstico

1. El derecho de acceso a la información es:
 - a) Conocer la información pública del gobierno
 - b) La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - c) El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - d) El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
2. ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - a) Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - b) Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - c) Constitución Mexicana
 - d) Declaración Internacional de los Derechos Humanos
3. De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - a) INFOMEX
 - b) POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - c) Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - d) Tel-INAI
4. ¿Qué tan importante consideras que es el conocimiento de los mecanismos que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - a) Muy importante
 - b) Algo importante
 - c) No es importante
5. ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - a) Sí
 - b) No
6. Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - a) El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - b) La constitución mexicana
 - c) Negarme a proporcionar mi información personal
 - d) Controlar mi información
7. En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - a) Muy importantes
 - b) Poco importantes
 - c) Innecesarios

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aeed.org.mx

**Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales,
PROSEDE 2016**

Cuestionario Previo

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 20 años

Sexo: a) Femenino b) Masculino

Delegación en la que vives: Iztapalapa

II. Diagnóstico

- El derecho de acceso a la información es:
 - Conocer la información pública del gobierno
 - La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - d) El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
- ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - a) Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - Constitución Mexicana
 - Declaración Internacional de los Derechos Humanos
- De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - INFOMEX
 - POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - d) Tel-INAI
- ¿Qué tan importante consideras que es el conocimiento de los mecanismos que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - Muy importante
 - b) Algo importante
 - No es importante
- ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - a) Sí
 - No
- Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - La constitución mexicana
 - Negarme a proporcionar mi información personal
 - d) Controlar mi información
- En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - a) Muy importantes
 - Poco importantes
 - Innecesarios

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx

Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, PROSEDE 2016

Cuestionario Posterior

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 16 años

Sexo: Femenino b) Masculino

Delegación en la que vives: Iztapalapa

II. Diagnóstico

1. El derecho de acceso a la información es:
 - a) Conocer la información pública del gobierno
 - b) La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - c) El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - d) El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
2. ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - a) Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - b) Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - c) Constitución Mexicana
 - d) Declaración Internacional de los Derechos Humanos
3. De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - a) INFOMEX
 - b) POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - c) Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - d) Tel-INAI
4. Qué tan importante consideras que es el conocimiento de las herramientas que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - a) Muy importante
 - b) Algo importante
 - c) No es importante
5. ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - a) Sí
 - b) No
6. Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - a) El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - b) La constitución mexicana
 - c) Negarme a proporcionar mi información personal
 - d) Controlar mi información
7. En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - a) Muy importantes
 - b) Poco importantes
 - c) Innecesarios
8. ¿Qué opinas respecto a la impartición del taller?
 - a) Muy clara y oportuna, se explicaron todos los temas del taller (1)
 - b) Regular, pues algunos temas no se expusieron o no quedaron claros (2)
 - c) Mala y aburrida, pues no entendí los temas expuestos o no fueron expuestos (3)
9. Del 1 al 10 que tanto crees que te sirva la información recibida en el taller:
10

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx

Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, PROSEDE 2016

Cuestionario Posterior

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 15

Sexo: a) Femenino b) Masculino

Delegación en la que vives: Iztapalapa

II. Diagnóstico

- El derecho de acceso a la información es:
 - Conocer la información pública del gobierno
 - La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
- ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - Constitución Mexicana
 - Declaración Internacional de los Derechos Humanos
- De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - INFOMEX
 - POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - Tel-INAI
- ¿Qué tan importante consideras que es el conocimiento de las herramientas que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - Muy importante
 - Algo importante
 - No es importante
- ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - Sí
 - No
- Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - La constitución mexicana
 - Negarme a proporcionar mi información personal
 - Controlar mi información
- En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - Muy importantes
 - Poco importantes
 - Innecesarios
- ¿Qué opinas respecto a la impartición del taller?
 - Muy clara y oportuna, se explicaron todos los temas del taller (1)
 - Regular, pues algunos temas no se expusieron o no quedaron claros (2)
 - Mala y aburrida, pues no entendí los temas expuestos o no fueron expuestos (3)
- Del 1 al 10 que tanto crees que te sirva la información recibida en el taller:

10

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx

Programa de Sensibilización de Derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, PROSEDE 2016

Cuestionario Posterior

A continuación encontrarás una serie de preguntas que deberás contestar en su totalidad de forma clara. La información que brindes es confidencial y servirá para evaluar el desarrollo del proyecto.

¡Gracias por tu cooperación!

I. Datos Sociodemográficos

Edad: 16 años

Sexo: a) Femenino b) Masculino

Delegación en la que vives: Iztapalapa

II. Diagnóstico

- El derecho de acceso a la información es:
 - Conocer la información pública del gobierno
 - La obligación que tiene el gobierno de dar a conocer la información
 - El derecho que tienen algunas personas de pedir y recibir información pública
 - d) El derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información pública del gobierno
- ¿Quién se encarga de proteger el ejercicio del derecho de acceso de acceso a la información pública?
 - a) Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI)
 - Ley Federal de Acceso a la Información Gubernamental
 - Constitución Mexicana
 - Declaración Internacional de los Derechos Humanos
- De los siguientes mecanismos proporcionados por el INAI para solicitar información, señala cuales conoces y puedes utilizar:
 - INFOMEX
 - b) POT Portal de Obligaciones de Transparencia
 - Buscador de solicitudes de información y recursos de revisión
 - Tel-INAI
- ¿Qué tan importante consideras que es el conocimiento de las herramientas que existen para ejercer el derecho de acceso a la información?
 - a) Muy importante
 - Algo importante
 - No es importante
- ¿Sabes a lo que nos referimos cuando hablamos de protección de datos personales?
 - a) Sí
 - No
- Puedes proteger tus datos personales a través de:
 - a) El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición)
 - La constitución mexicana
 - Negarme a proporcionar mi información personal
 - Controlar mi información
- En cuanto a la protección de mis datos personales, piensas que los avisos de privacidad son:
 - a) Muy importantes
 - Poco importantes
 - Innecesarios
- ¿Qué opinas respecto a la impartición del taller?
 - a) Muy clara y oportuna, se explicaron todos los temas del taller (1)
 - Regular, pues algunos temas no se expusieron o no quedaron claros (2)
 - Mala y aburrida, pues no entendí los temas expuestos o no fueron expuestos (3)
- Del 1 al 10 que tanto crees que te sirva la información recibida en el taller:
10

Aviso de Privacidad

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C., con domicilio en calle Retorno 302 de calzada de la viga, colonia Unidad Modelo, ciudad Iztapalapa, municipio o delegación Iztapalapa, C.P. 09089, en la entidad de DISTRITO FEDERAL, país México, utilizará sus datos personales recabados para: Estadística, Difusión y Comprobación de actividades. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: Página web de la asociación aced.org.mx

4. Video sobre Derecho de acceso a la información y protección de datos.

(Anexo 2)

5. 3 Bitácoras y memorias fotográficas sobre las capacitaciones en los 3 planteles del COLBACH.

Bitácora 1

Taller:	Derecho de acceso a la información y protección de datos personales.
Sede:	COLBACH Plantel 2 Delegación GAM
Ubicación:	Eje Central Lázaro Cárdenas s/n, entre Avenida de las Torres y Poniente 152, Industrial Vallejo, 07729, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
Nombre de la persona que impartió el taller:	Tania López
Fecha:	2, 6,7 y 9 de septiembre de 2016.

Los talleres impartidos en el COLBACH de la delegación GAM fueron los primeros que llevamos a cabo una vez que se puso en marcha el proyecto. Estos se dividieron en cuatro sesiones, en cada una de las cuales tuvimos un promedio de 25 alumnos de los dos turnos y de los tres semestres en curso 1º, 3º y 5º.

Los primeros dos talleres se llevaron a cabo en presencia de los profesores del COLBACH, en el tercero contamos con el apoyo de la Subdirectora Denise Raynaud. Además de la persona que impartió el taller, contamos con dos asistentes, Miguel Evangelista y Joselin López.

La dinámica durante la impartición del taller fue la siguiente:

- Presentación de la Asociación ACED así como de la persona encargada de impartir el taller.
- Se explicó a grandes rasgos la temática a tratar durante el taller, en este caso el derecho de acceso a la información y protección de datos.
- Se pidió a los alumnos que contribuyeran en el llenado del cuestionario diagnóstico y el cuestionario previo, para los cuales se les concedió un tiempo de 10 minutos.

- Antes de dar inicio a la exposición, se indicó a los alumnos la organización del taller, ya que primero hablaríamos del derecho de acceso a la información y luego del derecho a la protección de datos personales.
- Haciendo uso de la presentación que previamente elaboramos en Prezi, proyectamos a los jóvenes un video con una duración de 2 minutos sobre el Derecho de acceso a información, a modo de introducirlos al primer tema del taller.
- Al comenzar la presentación se explicó a los jóvenes en qué consiste el derecho de acceso a la información y cuál es el marco jurídico que lo regula.
- Se indicó paso por paso cuál es el proceso para llevar a cabo una solicitud de información ante el INAI.
- Una vez que se dieran a conocer las herramientas que proporciona el INAI para hacer una solicitud de información (Plataforma Nacional de Transparencia, POT, ZOOM y Tel-INAI), se enseñó a los jóvenes cómo utilizar cada una de ellas. Es importante señalar que en este punto se pidió a los jóvenes que pensarán qué consulta de información les gustaría realizar, con el fin de que una vez terminada la presentación éstos pudieran llevar a cabo dicha solicitud haciendo uso de alguna de las herramientas antes mencionadas.
- Posteriormente se explicó a los jóvenes en qué consiste el derecho a la protección de datos personales.
- Con ayuda de un tríptico que se otorgó a cada uno de los jóvenes, explicamos cuáles son y en qué consisten los Derechos ARCO, así como la forma de ejercerlos según sea el caso.
- En la última parte de la presentación, mostramos a los jóvenes la importancia de los avisos de privacidad.
- Al finalizar la presentación del Prezi, se seleccionaron al azar 8 alumnos (dos en cada taller) los cuales realizaron una solicitud de información utilizando la Plataforma Nacional de Transparencia y el Tel-INAI.

- Por último, se aplicó a los jóvenes el cuestionario posterior.

Es importante señalar que en este plantel tanto el comportamiento de los jóvenes como su nivel de participación fueron muy favorables. En los primeros dos talleres, debido a las discusiones previas que se dieron entre los jóvenes sobre qué les gustaría preguntar al gobierno, llevamos a cabo las solicitudes de información de manera rápida y sencilla.

Las principales dudas surgieron al comenzar a realizar las solicitudes en la Plataforma,, ya que enseñamos a los jóvenes a formular de manera correcta las preguntas para presentar su solicitud para que el INAI responda de manera efectiva.

Durante la exposición de los talleres 3 y 4, realizamos con algunos de los jóvenes las llamadas a Tel-INAÍ, y la mayoría de ellos coincidieron en que era la manera más fácil de llevar a cabo su solicitud. Igualmente tuvo lugar una discusión acerca de los temas que más les interesaban para determinar qué preguntarían al realizar su consulta.

Memoria fotográfica

COLBACH Plantel 2 Gustavo A. Madero



Imagen 1. Primer taller, aplicación de cuestionario diagnóstico.



Imagen 2. Segundo taller, proyección del video sobre Derecho de acceso a la información.



Imagen 2. Desarrollo de la exposición sobre la protección de datos.



Imagen 4. Cuarto taller, generación de solicitudes de información.



Imagen 5. Cuarto taller, aplicación de cuestionario diagnóstico.



Imagen 6. Discusión sobre cómo generar una solicitud de información.



Imagen 7. Aplicación del cuestionario posterior.

Bitácora 2

Taller:	Derecho de acceso a información y protección de datos personales.
Sede:	COLBACH Plantel 3 Delegación Iztacalco
Ubicación:	Prolongación Francisco del Paso y Troncoso s/n, entre Tezontle y Apatlaco, Unidad Infonavit Iztacalco, 08900, Iztacalco, Distrito Federal.
Nombre de la persona que impartió el taller:	Tania López
Fecha:	5 de septiembre de 2016

En el COLBACH Plantel 3 de la delegación Iztacalco, impartimos un único taller en el que capacitamos a un total de 121 jóvenes de los dos turnos y de los tres semestres en curso 1º, 3º y 5º. Si bien, la idea original era llevar a cabo tres talleres, por cuestiones de tiempo que previamente fueron expuestas por la directora, esto no se pudo llevar a cabo.

Durante la presentación contamos con la colaboración de la Directora Norma Ivette Montoya Arreola, tres profesores del plantel y dos asistentes de la dirección. Debido al número de jóvenes por capacitar, además de la persona que impartió el taller, tuvimos el apoyo de tres asistentes más. Un punto a destacar es que la impartición de este taller fue monitoreada por un evaluador de INAI, en este caso la licenciada Angélica Gay Arellano.

Al igual que anteriores talleres, en este contamos con un buen comportamiento y una buena participación de los jóvenes. Si bien, requerimos de un tiempo mucho mayor para llevar a cabo todas las actividades planeadas debido al número de alumnos con los que contamos, obtuvimos buenos resultados.

Es importante señalar que este plantel realizamos la mayoría de las solicitudes de información (un total de 11) a través de la Plataforma Nacional de Transparencia así como y tres llamadas para solicitar información al Tel-INAÍ.

La dinámica durante la impartición del taller fue la misma que en los anteriores:

- Presentación de la Asociación ACED así como de la persona encargada de impartir el taller.
- Se explicó a grandes rasgos la temática a tratar durante el taller, en este caso el derecho de acceso a la información y protección de datos.
- Se pidió a los alumnos que contribuyeran en el llenado del cuestionario diagnóstico y el cuestionario previo, para los cuales se les concedió un tiempo de 10 minutos.
- Antes de dar inicio a la exposición, se indicó a los alumnos la organización del taller, ya que primero hablaríamos del derecho de acceso a la información y luego del derecho a la protección de datos personales.
- Haciendo uso de la presentación que previamente elaboramos en Prezi, proyectamos a los jóvenes un video con una duración de 2 minutos sobre el Derecho de acceso a información, a modo de introducirlos al primer tema del taller.
- Al dar inicio a la exposición se explicó a los jóvenes en qué consiste el derecho de acceso a la información y cuál es el marco jurídico que lo regula.
- Se indicó cuál paso por paso cuál es el proceso para llevar a cabo una solicitud de información.
- Una vez que se dieran a conocer las herramientas que proporciona el INAI para hacer una solicitud de información (Plataforma Nacional de Transparencia, POT, ZOOM y Tel-INAÍ), se enseñó a los jóvenes cómo utilizar cada una de ellas. Es importante señalar que en este punto se pidió a los jóvenes que pensarán qué consulta de información les gustaría realizar, con el fin de que una vez terminada

la presentación éstos pudieran llevar a cabo dicha solicitud haciendo uso de alguna de las herramientas antes mencionadas.

- Posteriormente se explicó a los jóvenes en qué consiste el derecho a la protección de datos personales.
- Con ayuda de un tríptico que se otorgó a cada uno de los jóvenes, explicamos cuáles son y en qué consisten los Derechos ARCO, así como la forma de ejercerlos según sea el caso.
- En la última parte de la presentación, mostramos a los jóvenes la importancia de los avisos de privacidad.
- Al finalizar la presentación del Prezi, se seleccionaron al azar 11 alumnos, los cuales realizaron una solicitud de información utilizando la Plataforma Nacional de Transparencia y el Tel-INAÍ.
- Por último, se aplicó a los jóvenes el cuestionario posterior.

Si bien el orden en la exposición de los temas fue el mismo, para este plantel en espacial tuvimos que hacer modificaciones en la dinámica con el fin de agilizar las actividades. Para ello dividimos a los jóvenes en grupos de 25, para que cada uno de estos pudiera ser auxiliado por los 5 asistentes que nos apoyaron.

Memoria fotográfica COLBACH Plantel 3 Iztacalco.



Imagen 1. Presentación de ACED a los 121 jóvenes del COLBACH Iztacalco



Imagen 2. Explicación sobre el Derecho a la protección de datos.



Imagen 3. Aplicación del cuestionario diagnóstico.



Imagen 4. Supervisión de la Lic. Angelica Gay Arellano.



Imagen 5. Orientación para llevar a cabo las solicitudes de información.

Bitácora 3

Taller:	Derecho de acceso a información y protección de datos personales.
Sede:	COLBACH Plantel 7 Delegación Iztapalapa
Ubicación:	Guerra de Reforma s/n casi esquina con Leyes de Reforma, colonia Leyes de Reforma, 09310, Iztapalapa, Distrito Federal.
Nombre de la persona que impartió el taller:	Tania López
Fecha:	12, 13, 14 y 19 de septiembre de 2016.

En el COLBACH Plantel 7 de Iztapalapa llevamos a cabo un total de 4 talleres, en los cuales capacitamos a un total de 111 jóvenes, de los dos turnos y de los tres semestres en curso 1°, 3° y 5°. En tres de estos, contamos con la presencia del Director del plantel Demetrio Granados Aguilar y tres profesores, además de la persona que impartió los talleres y un asistente.

Si bien los dos primeros talleres llevados a cabo en el turno matutino se llevaron a cabo con normalidad, a diferencia de los planteles de la delegación Gustavo A. Madero e Iztacalco, al impartir los talleres en este plantel con los alumnos del turno vespertino, tuvimos que sortear con una serie de dificultades

En primer lugar, las instalaciones no contaban con las condiciones necesarias para instalar nuestros equipos (computo, cañon y sonido). En segundo lugar, resultó muy difícil dar inicio con los talleres debido a la impuntualidad y el comportamiento de algunos de los alumnos.

Aunado a lo anterior, la dificultad más remarcable tuvo lugar en el tercer taller durante el desarrollo de la exposición, debido a que algunos de los jóvenes mostraron desde el inicio cierta apatía. Ante ésta situación, nos vimos en la necesidad de pedir a algunos de los jóvenes que si así lo preferían, abandonaran el taller, cosa que no ocurrió luego de que el Director hiciera una intervención.

Aún con las dificultades, algunos de los jóvenes manifestaron un alto grado de interés en los temas, así como en la manera de realizar una consulta de información. Al final de la exposición llevamos a cabo un total de 3 llamadas al Tel-INAÍ y 11 consultas de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

La dinámica para la impartición del taller fue la misma que en los anteriores:

- Presentación de la Asociación ACED así como de la persona encargada de impartir el taller.
- Se explicó a grandes rasgos la temática a tratar durante el taller, en este caso el derecho de acceso a la información y protección de datos.
- Se pidió a los alumnos que contribuyeran en el llenado del cuestionario diagnóstico y el cuestionario previo, para los cuales se les concedió un tiempo de 10 minutos.
- Antes de dar inicio a la exposición, se indicó a los alumnos la organización del taller, ya que primero hablaríamos del derecho de acceso a la información y luego del derecho a la protección de datos personales.
- Haciendo uso de la presentación que previamente elaboramos en Prezi, proyectamos a los jóvenes un video con duración de 2 minutos sobre el Derecho de acceso a información, a modo de introducirlos al primer tema del taller.
- Se explicó a los jóvenes en qué consiste el derecho de acceso a la información y cuál es el marco jurídico que lo regula.
- Se indicó paso por paso cuál es el proceso para llevar a cabo una solicitud de información.
- Una vez que se dieran a conocer las herramientas que proporciona el INAI para hacer una solicitud de información, Plataforma Nacional de Transparencia, POT, ZOOM y Tel-INAÍ, se enseñó a los jóvenes cómo utilizar cada una de ellas. Es importante señalar que en este punto se pidió a los jóvenes que pensarán qué

consulta de información les gustaría realizar, con el fin de que una vez terminada la presentación éstos pudieran llevar a cabo dicha solicitud haciendo uso de alguna de las herramientas antes mencionadas.

- Posteriormente se explicó a los jóvenes en qué consiste el derecho a la protección de datos personales.
- Con ayuda de un tríptico que se otorgó a cada uno de los jóvenes, explicamos cuáles son y en qué consisten los Derechos ARCO, así la forma de ejercerlos según sea el caso.
- En la última parte de la presentación, mostramos a los jóvenes la importancia de los avisos de privacidad.
- Al finalizar la presentación del Prezi, se seleccionaron al azar 8 alumnos (dos en cada taller) los cuales realizaron una solicitud de información utilizando la Plataforma Nacional de Transparencia y el Tel-INAÍ.
- Por último, se aplicó a los jóvenes el cuestionario posterior.

En los 2 primeros talleres que impartimos al turno matutino, debido a los inconvenientes que tuvimos con el servicio de internet, únicamente explicamos a los alumnos cómo generar las solicitudes de información y para eso nos auxiliamos de capturas de pantalla que hicimos a la Plataforma Nacional de Transparencia. Por este motivo, algunos de los alumnos realizaron la solicitud desde casa y luego nos proporcionaron el número de folio que les generó la herramienta para corroborarlo.

Algo destacable en la impartición de estos 4 talleres, fue que al momento de discutir acerca de qué les gustaría preguntar a las autoridades de su comunidad los jóvenes se concentraron en el tema de violencia en inseguridad, lo cual pone de manifiesto la preocupación que tienen al respecto.

Memoria fotográfica COLBACH Plantel 7 Iztapalapa



Imagen 1. Primer taller impartido en el COLBACH 7 turno matutino.



Imagen 2. Segundo taller, exposición sobre derecho de acceso a la información.



Imagen 3. Explicación acerca del uso de las herramientas para generar una solicitud de información.



Imagen 4. Participación de los jóvenes en el taller.



Imagen 5. Tercer taller impartido a los jóvenes del COLBACH 7 turno vespertino.



Imagen 6. Aplicación del cuestionario diagnóstico y posterior.



Imagen 7. Proyección de video sobre derecho de acceso a la información.



Imagen 8. Aplicación de cuestionario posterior.

6. 9 listas de asistencia a las capacitaciones por plantel.

(Anexo 3)

7. Muestra de los cuestionarios pre/post respondidos por las/los jóvenes de los 3 planteles del COLBACH.

(Anexo 4)

8. Cartel sobre las herramientas que proporciona el INAI para generar solicitudes de información.

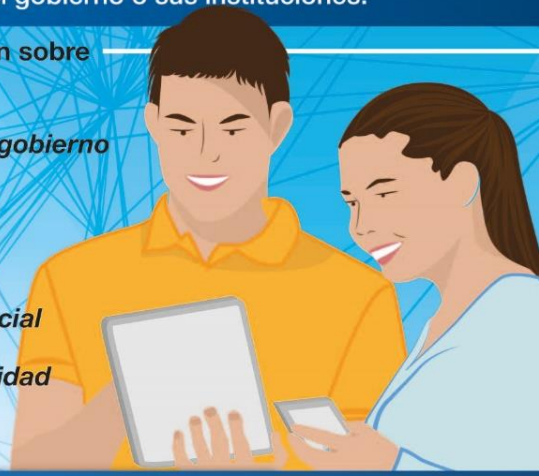
¿SABÍAS QUE TODAS Y TODOS TENEMOS DERECHO DE ACCEDER A LA INFORMACIÓN PÚBLICA?

Tú puedes solicitar información a cualquier instancia gubernamental ya que el derecho de acceso te permite obtenerla siempre que se encuentre en manos del gobierno o sus instituciones.

Puedes solicitar información sobre asuntos específicos como:

-  **Gastos ejercidos por el gobierno**
-  **Obras públicas**
-  **Servicios de salud**
-  **Programas de apoyo social**
-  **Seguridad en tu comunidad**

Y muchas cosas más...



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) te ofrece distintas herramientas para que realices solicitudes de información:

- Portal Nacional de Transparencia
- Portal de Obligaciones de Transparencia (POT)
- Buscador de Solicitudes de Información y Recursos de Revisión (ZOOM)
- TEL-INAI

Recuerda que al ejercer tu derecho de acceso a la información, puedes ser más participativo, fomentas la rendición de cuentas entre nuestras autoridades y fortaleces la democracia del país.

ES TU DERECHO ESTAR INFORMADO

¡EJÉRCELO!



**CÓDIGO
 QR**



9. Tríptico sobre el Derecho de protección de datos personales y el ejercicio de los derechos ARCO.

**¿SABÍAS QUE TÚ
 NOMBRE, EDAD Y
 DOMICILIO SON
 DATOS PERSONALES?**

La protección de tus datos personales es un **Derecho**

¡No los dejes al alcance de todos!

En México el **Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)** es el encargado de garantizar la protección de tus datos personales.

¡Infórmate!

Recuerda....

El mal manejo de tus datos personales puede poner en riesgo tu seguridad, propiciando delitos como:

El robo de identidad que se produce cuando una persona adquiere, transfiere, posee o utiliza tus datos personales sin tu autorización.

Violación a la confidencialidad, cuando las empresas no cumplen con el deber de proteger tus datos personales.

O cuando estas transfieren de tus datos a terceros sin comunicar el aviso de privacidad.

inai
 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**ARTICULACIÓN
 CIUDADANA**
 PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO A. C.

Tus datos personales son toda la información que te identifica, dicen quién eres; qué cosas te gustan, cuáles son tus capacidades, habilidades, con quién te relacionas, cuáles son tus preferencias; además, revelan información financiera y sobre tu patrimonio, es decir, dicen todo sobre tu persona.

La protección de datos personales es un derecho fundamental que te da el poder de controlar su información personal.

Con este derecho:

- Tú decides quién compartes tus datos
- Para qué dejas que los utilicen terceros
- Puedes exigir que se traten de forma adecuada

Para proteger los datos personales la **Constitución Política**, en su **artículo 16**, otorga a sus dueños el derecho a **acceder, rectificar y cancelar** su información personal en posesión de terceros, así como a **oponerse** a su uso.

A estos se les conoce como **derechos**



DERECHOS ARCO



- **Acceder** a tus datos en posesión de particulares o autoridades.



- **Rectificar** tu información cuando sea inexacta o incorrecta



- **Cancelar** su uso cuando resulten inadecuados, innecesarios o irrelevantes para la autoridad o particular que los tenga.



- **Oponerte** a que se traten tus datos personales.

10. Bitácora y memoria fotográfica sobre la campana de difusión en los planteles del COLBACH y espacios públicos de la CDMX.

Descripción de la campaña.

Al finalizar la impartición de los 9 talleres sobre Derecho de acceso a la información y protección de datos personales en los distintos planteles del Colegio de Bachilleres, se llevó a cabo una campaña de difusión de los Carteles sobre las herramientas para hacer una solicitud de información y los trípticos sobre protección de datos personales.

Esta campaña cubrió no sólo los tres planteles seleccionados para la implementación del proyecto, sino todos los planteles de los COLCABH que se encuentran en la Ciudad México. Así mismo, se cubrieron algunos espacios públicos, tales como parques y plazas públicas.

Antes de llevar a cabo la campaña, se realizó una planeación que consistió, en primer lugar, en hacer un listado de todos los COLBACH de la Ciudad de México, que son un total de 20, cada uno con la dirección correspondiente.

Luego de contar con las direcciones de los COLCABH, nos dimos a la tarea de localizar en un mapa de la Ciudad de México el punto exacto donde se encuentra cada plantel, esto con el fin de tener una idea sobre cuál sería el punto de partida y la mejor ruta para iniciar la campaña.

Una vez que pudimos visualizar de manera gráfica la ubicación de los COLBACH, determinamos que la mejor estrategia para llevar a cabo la campaña de difusión sería dividir la ruta en dos partes. La primera de ellas cubriría los planteles de la zona Norte-Oriente, y la segunda los planteles de la zona Sur-Poniente.

Es importante señalar que en los Planteles de las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa a campaña de difusión se llevó a cabo el mismo día que se impartieron los talleres.

Para cubrir los 17 COLBACH restantes, nos apegamos a la división de rutas antes planeada y establecimos llevar a cabo la primera parte de la campaña los días 8 y 9 de septiembre. Durante estos dos días se visitaron los siguientes planteles de la zona norte-oriente.

Ruta 1: Norte-Oriente.

Jueves 8 de septiembre, planteles y espacios públicos visitados.

- 1. COLBACH Plantel 1 El Rosario:** Avenida de las Culturas s/n, entre Mecánicos y Cultura Griega, Unidad Infonavit El Rosario, 02100, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- 2. COLBACH Plantel 9 Aragón:** Avenida 1527 s/n, entre Calle 414-A y Francisco Morazán, 6ª Sección de la Unidad San Juan de Aragón, 07920, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- 3. COLBACH Plantel 11 Nueva Atzacolco:** Profesor Claudio Cortés s/n, esquina con avenida San Juanico, colonia Gabriel Hernández, 07080, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- 4. COLBACH Plantel 2 Cien Metros "Elisa Acuña Rossetti":** Eje Central Lázaro Cárdenas s/n, entre Avenida de las Torres y Poniente 152, Industrial Vallejo, 07729, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- 5.** A lo largo de este recorrido dimos algunos trípticos en plazas públicas tales como Plaza Aragón y Plaza Torres Lindavista.

Viernes 9 de septiembre, planteles y espacios públicos visitados

6. **COLBACH Plantel 10 Aeropuerto:** Avenida Adolfo López Mateos s/n y prolongación Río Churubusco, Ampliación Aviación Civil, 15740, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
7. **COLBACH Plantel 12 Nezahualcóyotl:** Avenida Lázaro Cárdenas s/n, esquina con Circuito Universitario, colonia Benito Juárez, 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, estado de México.
8. **COLBACH Plantel 3 Iztacalco:** Prolongación Francisco del Paso y Troncoso s/n, entre Tezontle y Apatlaco, Unidad Infonavit Iztacalco, 08900, Iztacalco, Distrito Federal.
9. **COLBACH Plantel 7 Iztapalapa:** Guerra de Reforma s/n casi esquina con Leyes de Reforma, colonia Leyes de Reforma, 09310, Iztapalapa, Distrito Federal.
10. **COLBACH Plantel 16 Tláhuac "Manuel Chavarría Chavarría":** Océano de las Tempestades s/n, esquina con Monte de las Cordilleras, fraccionamiento Selene, San Francisco Tlaltenco, 13420, Tláhuac, Distrito Federal.

Para la ruta 2, elegimos los días 13, 14 y 15 de septiembre, dado que es una ruta cuyas distancias entre cada plantel son mayores.

Ruta 2: Sur-Poniente

Martes 13 de septiembre, planteles y espacios públicos visitados.

1. **COLBACH Plantel 4 Culhuacán "Lázaro Cárdenas":** Rosa María Sequeira s/n esquina con Manuela Sáenz, 6ª sección de la Unidad Infonavit-Culhuacán, 04480, Coyoacán, Distrito Federal.
2. **COLBACH Plantel 14 Milpa Alta "Fidencio Villanueva Rojas":** Avenida Jalisco número 49, Milpa Alta Centro, 12000, Milpa Alta, Distrito Federal.

- 3. COLBACH Plantel 13 Xochimilco-Tepepan “Quirino Mendoza y Cortés”:**
Antiguo camino a Xochimilco s/n, casi esquina con avenida Acueducto, colonia Ampliación Tepepan, 16020, Xochimilco, Distrito Federal.

Miércoles 14 de septiembre, planteles y espacios públicos visitados.

- 1. COLBACH Plantel 15 Contreras:** Río Barranca del Rosal s/n, entre Dalia y Nube, fraccionamiento El Toro, 10610, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- 2. COLBACH Plantel 8 Cuajimalpa:** Calle Ingeniero José María Castorena número 150, cerca de Avenida San José de los Cedros, El Molinito, 05310, Cuajimalpa, Distrito Federal.
- 3. COLBACH Plantel 6 Vicente Guerrero:** Avenida Díaz Soto y Gama s/n, entre Anillo Periférico y Campaña del Ébano, Unidad Vicente Guerrero, 09200, Iztapalapa, Distrito Federal.
- 4. COLBACH Plantel 15 Contreras:** Río Barranca del Rosal s/n, entre Dalia y Nube, fraccionamiento El Toro, 10610, Magdalena Contreras, Distrito Federal.

Jueves 15 de septiembre, planteles y espacios públicos visitados.

- 5. COLBACH Plantel 17 Huayamilpas-Pedregal :** Huitzilopochtli s/n, esquina con Tarascos, colonia Ampliación Ajusco Huayamilpas-Pedregal, 04300, Coyoacán, Distrito Federal.
- 6. COLBACH Plantel 20 Del Valle "Matías Romero" :** Calle Matías Romero 422, entre Gabriel Mancera y Nicolás San Juan, colonia Del Valle, 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- 7. En este día visitamos espacios públicos como el Centro de Coyoacán, Plaza Coyoacán y Ciudad Universitaria.**

El mapa quedó de la siguiente manera:



Mapa de la localización exacta de los COLBACH de la Ciudad de México.

11. Memoria fotográfica de la campaña de difusión de carteles y trípticos sobre Derecho de acceso a la información y protección de datos.









¿SABÍAS QUE TODAS Y TODOS TENEMOS DERECHO DE ACCEDER A LA INFORMACIÓN PÚBLICA?

Tú puedes solicitar información a cualquier instancia gubernamental ya que el derecho de acceso te permite obtenerla siempre que se encuentre en manos del gobierno o sus instituciones.

Puedes solicitar información sobre asuntos específicos como:

- Gastos ejercidos por el gobierno
- Obras públicas
- Servicios de salud
- Programas de apoyo social
- Seguridad en tu comunidad
- Y muchas cosas más...

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) te ofrece distintas herramientas para que realices solicitudes de información:

- Portal Nacional de Transparencia
- Portal de Obligaciones de Transparencia (POT)
- Buscador de Solicitudes de Información y Recursos de Revisión (ZOOM)
- TEL-INAI

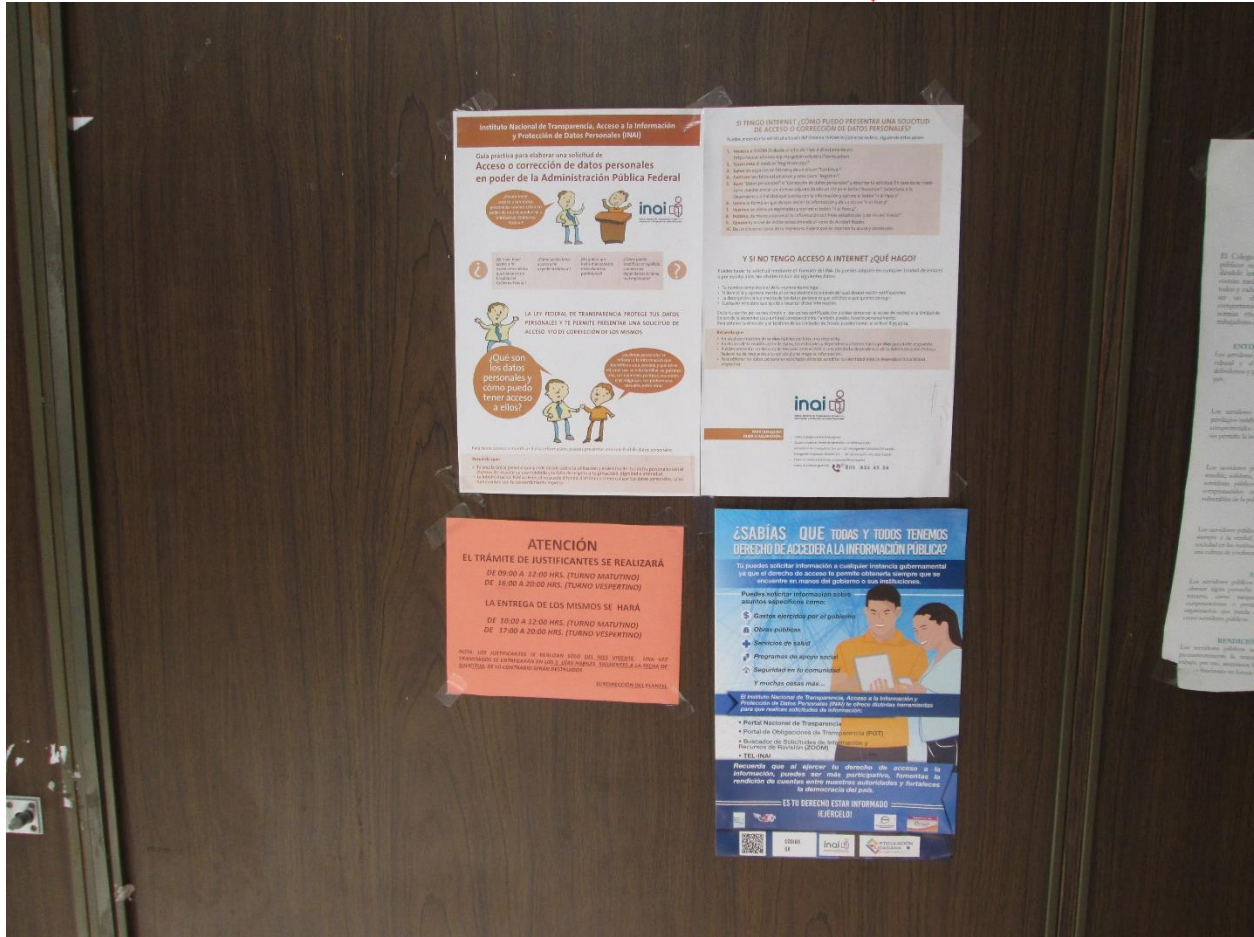
Recuerda que al ejercer tu derecho de acceso a la información, puedes ser más participativo, fomentas la rendición de cuentas entre nuestras autoridades y fortaleces la democracia del país.

ES TU DERECHO ESTAR INFORMADO ¡EJÉRCELO!

Logos: INAI, ARTICULACIÓN CIUDADANA, and a QR code labeled 'CÓDIGO QR'.



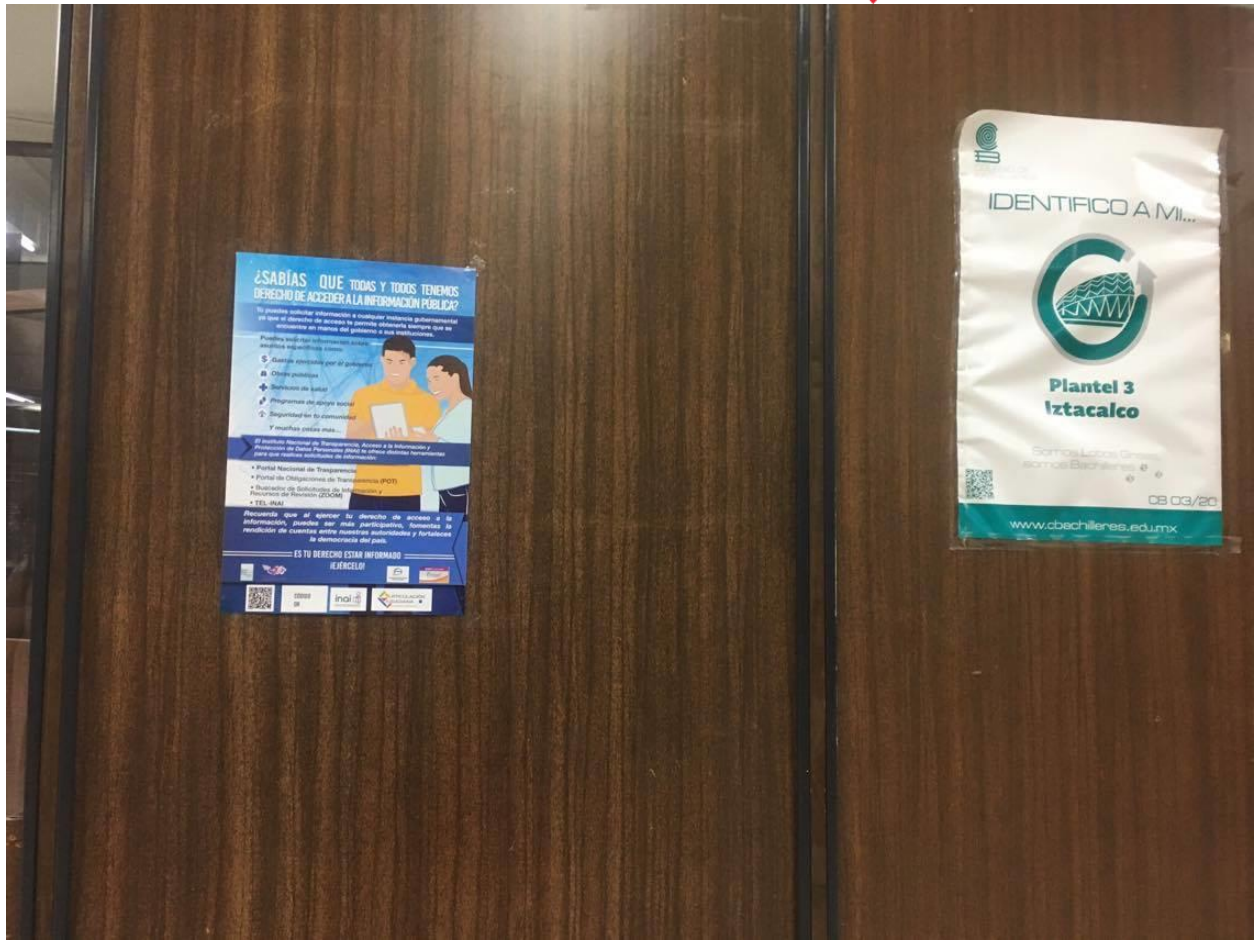












¿SABÍAS QUE TODOS Y TODAS TENEMOS DERECHO DE ACCEDER A LA INFORMACIÓN PÚBLICA?

El derecho a acceder a la información pública es un derecho que nos permite conocer lo que sucede en el gobierno y sus instituciones.

Podemos solicitar información y acceder a los datos gubernamentales en línea o de forma presencial en las oficinas de atención al ciudadano.

Podemos solicitar información pública:

- 1. Datos estadísticos
- 2. Datos de gestión
- 3. Datos de presupuesto
- 4. Datos de contratación
- 5. Datos de recursos humanos
- 6. Datos de patrimonio
- 7. Datos de seguridad pública
- 8. Datos de salud
- 9. Datos de transporte
- 10. Datos de energía
- 11. Datos de medio ambiente
- 12. Datos de cultura
- 13. Datos de deporte
- 14. Datos de turismo
- 15. Datos de justicia
- 16. Datos de educación
- 17. Datos de ciencia y tecnología
- 18. Datos de agricultura, ganadería y pesca
- 19. Datos de industria, comercio exterior y turismo
- 20. Datos de infraestructura
- 21. Datos de vivienda
- 22. Datos de servicios públicos
- 23. Datos de seguridad ciudadana
- 24. Datos de seguridad nacional
- 25. Datos de defensa
- 26. Datos de relaciones exteriores
- 27. Datos de diplomacia
- 28. Datos de cooperación internacional
- 29. Datos de desarrollo internacional
- 30. Datos de migración
- 31. Datos de población
- 32. Datos de estadística
- 33. Datos de demografía
- 34. Datos de sociología
- 35. Datos de antropología
- 36. Datos de arqueología
- 37. Datos de etnohistoria
- 38. Datos de historia
- 39. Datos de geografía
- 40. Datos de geología
- 41. Datos de hidrografía
- 42. Datos de meteorología
- 43. Datos de oceanografía
- 44. Datos de topografía
- 45. Datos de cartografía
- 46. Datos de geodésia
- 47. Datos de geoinformática
- 48. Datos de geología ambiental
- 49. Datos de geología económica
- 50. Datos de geología ingeniería
- 51. Datos de geología básica
- 52. Datos de geología aplicada
- 53. Datos de geología profesional
- 54. Datos de geología académica
- 55. Datos de geología científica
- 56. Datos de geología tecnológica
- 57. Datos de geología innovadora
- 58. Datos de geología competitiva
- 59. Datos de geología líder
- 60. Datos de geología de excelencia
- 61. Datos de geología de calidad
- 62. Datos de geología de alto nivel
- 63. Datos de geología de primer nivel
- 64. Datos de geología de clase mundial
- 65. Datos de geología de vanguardia
- 66. Datos de geología de frontera
- 67. Datos de geología de punta
- 68. Datos de geología de élite
- 69. Datos de geología de élite mundial
- 70. Datos de geología de élite global
- 71. Datos de geología de élite internacional
- 72. Datos de geología de élite mundial
- 73. Datos de geología de élite global
- 74. Datos de geología de élite internacional
- 75. Datos de geología de élite mundial
- 76. Datos de geología de élite global
- 77. Datos de geología de élite internacional
- 78. Datos de geología de élite mundial
- 79. Datos de geología de élite global
- 80. Datos de geología de élite internacional

Y muchas más...

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) te ofrece el mejor servicio al ciudadano en línea o de forma presencial en las oficinas de atención al ciudadano.

• Portal Nacional de Transparencia
 • Portal de Obligaciones de Transparencia (POT)
 • Directorio de Solicitantes de Información Pública (DSIP)
 • Directorio de Solicitantes de Información Pública (DSIP)

• INAI

Recordamos que al ejercer el derecho de acceso a la información, puedes ser más participativo, fomentar la movilidad de recursos, mejorar la transparencia y fortalecer la democracia del país.

ES TU DERECHO ESTAR INFORMADO ¡AVANCELO!



IDENTIFICO A MI...



**Plantel 3
 Iztacalco**

Comité de Gestión
 Académica

08/03/20

www.cbechilleres.edu.mx











12. Lista de las solicitudes de información realizadas en los 3 Planteles del COLBACH.

(Anexo 5)

13. Avisos de privacidad (Anexo 6)